CACEENP

Cooperativa de Ahorro y Crédito

2020

MEMORIA ANUAL

XLVI Asamblea General Ordinaria de Delegados y Delegadas
"P.M. Víctor Manuel Zapata"

CONSTRUIMOS BIENESTAR

MENSAJE DE LA PRESIDENTA
DE LA JUNTA DIRECTIVA

Honorables Asambleístas:

“Su fuerza dependerá de que mantengan la calma y demuestren confianza” Isaías 30.15

Son tiempos muy difíciles los que estamos viviendo en todo el mundo y cada día serán más difíciles, porque así lo dice **la palabra de Dios en Isaías 30.15**, entonces nuestra fuerza en la Cooperativa va a depender de que mantengamos la calma y demostremos confianza en Jehová y su Hijo Jesucristo.

Esto nos sostiene y nos ha sostenido como cristianos, ante las adversidades vividas el 2020, debido a que en el primer trimestre nos sorprendió la Pandemia COVID-19 y en el último trimestre nos azotaron en el país dos huracanes Eta e Iota , lo cual nos mantuvo muy activos tomando decisiones e implementando medidas de bioseguridad, para protección del recurso humano y de los afiliados y afiliadas que visitaron los puntos de servicio, además modificamos el Plan Estratégico, Plan Operativo Anual y la estructura, digitalizando y elaborando nuevos procesos que se ajustaron a la nueva normalidad, gestionando ante el Ente Supervisor consultas y recomendaciones que dieron como resultado facilidades regulatorias que han permitido adecuar las condiciones de pago de nuestros cooperativistas que demostraron que fueron afectados sus ingresos producto de la crisis provocada por la emergencia sanitaria por COVID-19 decretada por el Estado y por los efectos de los huracanes antes mencionados

Estamos conscientes de que los años 2020 y 2021 fueron y serán de supervivencia para las organizaciones, así como para la Cooperativa, porque muchos de nuestros cooperativistas se vieron fuertemente perjudicados, por pérdida de sus trabajos, vivienda, menaje de casa y negocios, por lo cual la recuperación de los préstamos otorgados no ha sido fácil. No obstante, con la llegada de la vacuna contra el COVID-19 tenemos la esperanza de una apertura mayor de la economía en el país a mediados del 2021, lo que permitirá que nuestros cooperativistas y la comunidad en general tengan una reincorporación plena a sus actividades económicas de origen, o a nuevos emprendimientos, con base a medidas de alivio económico apoyadas por el Gobierno de la Republica con el fin de generar empleo y bienestar.

Aún falta un largo camino por recorrer para lograr la estabilización económica, nacional y mundial debido a la crisis generada, aunque en los próximos tres años exista la vacuna y se haya alcanzado la inmunización colectiva, la Cooperativa necesitará el apoyo de sus afiliados y afiliadas demostrando su fidelidad y compromiso en cumplimiento a sus derechos y deberes como cooperativistas, con el fin de fortalecer el patrimonio institucional y así generar el bienestar común.

MENSAJE DE PRESIDENCIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA

Sin embargo, la buena noticia es que la Cooperativa financieramente continua siendo sólida y confiable, ya que hemos sido responsables y previsorios realizando reservas para mantener la cobertura requerida sobre la cartera afectada, de conformidad al marco legal vigente, logrando obtener excedentes no esperados, que reflejan la realidad que vivimos.

Este día finalizo una etapa en la Cooperativa, ya que cumplo mi período por el cual fui reelecta en el cargo de Presidente de la Junta Directiva, por varios períodos desde el 2009, las reformas a la Ley me dan la posibilidad de reelección por un período más, siempre y cuando la Honorable Asamblea reconozca paladinamente la labor realizada hasta ahora, de la que pueden estar seguros que trabajamos con empeño, dedicación y pasión, estando disponible plenamente en el desempeño de nuestras funciones, lo que se demuestra en la información financiera que se les presenta y en el crecimiento de la Cooperativa.

A continuación resumo los resultados obtenidos durante nuestra gestión, desde el 2009 a la fecha, así: en el mes de marzo 2009 la Cooperativa tenía 6,000 afiliados y L.348 Millones de Activos, con operaciones en Puerto Cortes (1 punto de servicio abierto al público) y 4 puntos de servicios en las instalaciones de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) en Puerto Cortés, La Ceiba, Castilla y Henecán en San Lorenzo, ocupando en ese tiempo el 27 lugar de las cooperativas de ahorro y crédito a nivel nacional y en la actualidad con mucho gusto les informo que al cierre del ejercicio fiscal del 2020 somos la Cooperativa más grande y sólida de la Costa Norte y ocupamos el sexto lugar en activos a nivel nacional entre las cooperativas afiliadas a FACACH, convirtiéndonos en un modelo para el Movimiento Cooperativo Nacional, con una membresia a más de 43,000 afiliados y afiliadas, más de 2,400 millones en activos y 22 puntos de servicio a nivel nacional, de los cuales 9 puntos son abiertos al público así: en Puerto Cortés cuatro (4) Choloma uno (1) San Pedro Sula dos (2), Villanueva uno (1) San Lorenzo uno(1) y trece 13 Puntos de servicios en las empresas que detallo a continuación: Empresa Nacional Portuaria uno (1) en Puerto Cortés, HANES BRAND INC. nueve (9) entre Villanueva y Choloma, Gildan uno (1) en Choloma, Bay Island uno (1) en San Pedro Sula, y SIMTEX uno (1) en Naco, Santa Barbara. Además, se cuenta con 75 Convenios por deducción por planilla, dentro de los cuales está Banco de Occidente S.A región Nor-Occidental, siendo la primera Cooperativa que presta sus servicios a los colaboradores de uno de los Bancos más grandes de Honduras. Todo esto fue posible al trabajo en equipo de los compañeros y compañeras de las diferentes Junta Directivas, Comités de Gobierno Cooperativo, Gerencia General, colaboradores, Juntas de Vigilancia y en especial mi reconocimiento a los afiliados y afiliadas a los cuales les agradecemos su lealtad, confianza y apoyo incondicional mostrado.

Para finalizar solo me resta pedirle a Dios que nos ilumine y nos de la sabiduría para desarrollar esta XLVI Asamblea General Ordinaria “P.M. Víctor Manuel Zapata”, en armonía y de la mejor manera, analizando la situación financiera y tomando las mejores decisiones para la continuidad del desarrollo y posicionamiento en el pais de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEENP Limitada, para poder seguir cumpliendo con nuestro slogan “Construimos Bienestar”.

Muchas gracias.

Rosana Maribel Carranza Soto
Presidente de Junta Directiva

MENSAJE DEL PRESIDENTE
DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Honorables Delegados y Delegadas XLVI Asamblea General Ordinaria de Delegados y Delegadas "P.M. Víctor Manuel Zapata"

Reciban un respetuoso saludo en nombre de la Junta de Vigilancia de nuestra Cooperativa ante todo agradezco a Dios por la vida y mantenernos con salud en este tiempo de pandemia y darles las gracias a ustedes por la confianza depositada al haberme elegido presidente de la Junta de Vigilancia, celebramos con esta gran familia cooperativista los 42 años de trayectoria al servicio de nuestros afiliados y afiliadas.

En esta oportunidad como presidente de la Junta de Vigilancia, presentamos a la magna asamblea, el informe de los principales aspectos de la cooperativa que fueron objeto de nuestro trabajo desde la función fiscalizadora en el período 2020.
Primeramente, indicar que las expectativas que la Junta de Vigilancia se planteó en el marco institucional desde el año 2019, han sido logradas en alguna medida, sobre todo por lo atípico del año 2020, con los tres eventos fatales que hemos tenido que afrontar como humanidad y que tuvieron sus obvias repercusiones a nivel de las instituciones y la población en especial.

Como consecuencia de esta situación la Junta Directiva y la administración, debieron trabajar en función de un plan de emergencia de manera que los servicios y negocios no se detuvieran, de igual manera el trabajo de la Junta de Vigilancia se concretó a dar seguimiento a los hallazgos más relevantes.

Es importante para la Junta, insistir con la implementación de propuestas de desarrollo en la cooperativa como:

- La automatización de los sistemas actuales.
- La implementación de procesos.
- Una planificación estratégica objetiva y prospectiva.

Creemos firmemente que la mejora en estos temas, tendrá como derrame, la mejora de muchos aspectos en cooperativa. Seguimos en la disposición de trabajar de manera coordinada con la Junta Directiva y la administración a fin de superar la etapa crítica que afrontamos, sin soslayar transparencia y rendición de cuentas ante los afiliados y afiliadas.

Ing. Victor Manuel Galindo
Presidente de Junta de Vigilancia

CACEENP
Cooperativa de Ahorro y Crédito

MEMORIA
ANUAL 2020

INFORME DE GESTIÓN
GERENTE GENERAL

CONSTRUIMOS
BIENESTAR

Honorables Delegados y Delegadas XLVI Asamblea General Ordinaria de Delegados y Delegadas "P.M. Víctor Manuel Zapata"

Presento a ustedes el informe de gestión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEENP Limitada, agradeciendo a Dios, el habernos mantenido con vida y guiado para una eficaz coordinación con el staff gerencial y todo el personal de nuestra Cooperativa en un año de mucha incertidumbre, no solo a nivel nacional sino internacional, lo que nos mantuvo en constantes cambios para generar la confianza en nuestros cooperativistas. Es importante mencionar que, gracias a la vanguardia tecnológica implementada a través de la APPCACEENP Electrónica y Tarjeta de Débito, logramos mantener activos los servicios, aun en pleno confinamiento por la Pandemia COVID-19, para que nuestros afiliados y afiliadas hicieran uso de sus recursos para afrontar la crisis.

Iniciamos el 2020 con la visión de crecer un 16% en activos y un crecimiento en los excedentes del 21.34%, mantener la morosidad bajo parámetros del 5%, incrementar las captaciones y aportaciones de hasta un 15%, indicadores que veníamos alcanzando año con año; sin embargo, debido a la crisis producto de la Pandemia COVID-19, nuestros planes de crecimiento no se pudieron alcanzar, la morosidad incrementó y e indicadores decrecieron, por lo que comenzamos a generar cambios en nuestro cultura de trabajo, adecuamos nuestros procesos, reglamentos, políticas, Plan Estratégico, Plan Operativo Anual, conformamos el Comité de Gestión de Crisis, establecimos y priorizamos las operaciones claves, generamos los controles necesarios para proyectar confianza y solidez a todos los cooperativistas y población en general, realizamos ajustes presupuestarios, generando ahorros en partidas y absteniéndose de realizar inversiones para contener el impacto negativo hacia nuestra institución, además tuvimos acompañamiento a través de las resoluciones del Ente Regulador, para mantener la estabilidad financiera de la Cooperativa, no fue fácil adaptarnos a esta nueva realidad, sin embargo con el esfuerzo en conjunto de todo el equipo humano, Comités de Gobierno, Junta Directiva y Junta de Vigilancia pudimos sobrevivir en este ambiente financiero que es uno de los sectores más afectados por la crisis sanitaria.

Es importante reiterar el trabajo que ha tenido dentro de la Cooperativa las áreas de control para mantener los riesgos bajo estricta vigilancia y monitoreo con el fin de mitigarlos, reconociendo la labor que ha realizado Tecnología de Información (TI) y Seguridad de la Información (SI) por mantener la información y las operaciones seguras, que son parte de la garantía del negocio en marcha.

Reseña, pronóstico y gestión

CACEENP es una Cooperativa de Ahorro y Crédito con una antigüedad de 42 años y hasta 1991 fue una Cooperativa cerrada, a partir de su apertura al público en general, ha tenido un crecimiento sostenido que se ha asentado en los últimos años producto de las estrategias de penetrar en nuevas localidades y el enfoque hacia los convenios por deducción por planilla con un crecimiento en cartera crediticia

total de un 95% desde el 2015 al 2020 a un promedio de crecimiento interanual de un 19% en ese periodo de tiempo, se espera que el crecimiento sostenido para los próximos años sea de un 8% anual hasta el 2025.

Impacto ante el COVID-19

1. La Pandemia COVID- 19, desde marzo del 2020 ha cambiado todos los esquemas de vida de la población mundial y los países de tercer mundo como el nuestro, son los que más han sufrido los efectos adversos de este evento, como ser la caída del PIB en un 9.7%, pérdidas de empleos, teniendo como efecto una migración masiva, generando un escenario de incertidumbre respecto al rumbo que deberá tomar la economía del país; a la fecha existen vacunas a nivel mundial para el combate de este agente patógeno, sin embargo, hasta la fecha no se tiene una certeza sobre cuando se podrá contar con un plan en marcha para poder vacunar a toda la población y con esto regresar a la normalidad.

2. Exceso de efectivo y canibalismo en el sistema financiero nacional: Debido a las restricciones de movimiento producto de la pandemia COVID-19 y a la incertidumbre que se genera alrededor de este evento, el consumo de bienes y servicios se ha visto disminuido considerablemente haciendo que la población en general resguarde sus ahorros en las instituciones financieras, provocando un exceso de efectivo en el mercado, esto en condiciones normales, se puede trasladar a diferentes instrumentos de inversión o ser utilizado como capital de trabajo de estas instituciones, pero al no haber consumo de bienes y servicios también se vuelve difícil colocar este exceso en nuevos préstamos, lo que conlleva un doble impacto, por un lado se tiene el gasto financiero por el pago de las tasas pasivas y por otro lado presionando por la reducción en las tasas activas para poder dar circulación al exceso con el que se cuenta, este canibalismo nos coloca en una posición poco competitiva.

3. El Cambio Digital, la transformación digital se había convertido en tendencia antes de los eventos del COVID-19, pero este suceso ha venido a acelerar el proceso de cambio que debe ser de implementación obligatoria para poder sobrevivir a los nuevos hábitos de consumo y de servicio que demandan las condiciones actuales y el comportamiento de las nuevas generaciones.
Derivado de los factores externos enunciados previamente Cooperativa CACEENP diseñó un plan de trabajo con el fin de minimizar el impacto de estos eventos, adaptarse a los nuevos escenarios y ser proactivos hacia las oportunidades de negocios que se presentan.

I. Principales actividades de gestión:

1. Elaboración e implementación de un plan de Normalización para el 2020, el objetivo era adaptar a la Cooperativa al nuevo escenario que planteaba la Pandemia COVID-19 y se enfocó en:

a.Reestablecer las operaciones con los cooperativistas que se vieron afectados con las restricciones de movimiento, las operaciones se reestablecieron por medio de atención de call center, pagos por medio de terceros, implementación de Caceenp Electrónica, también se potenció el uso de la Tarjeta de Débito y se han adicionado nuevas opciones a la plataforma electrónica.

b.Implementación de medidas de bioseguridad y de teletrabajo para poder atender los lineamientos establecidos por las autoridades sanitarias y proteger a los empleados de la Cooperativa.

c.Reducción del gasto operativo al mínimo con el fin de poder afrontar la incertidumbre que se tenía con la evolución de los eventos de la pandemia COVID-19, la reducción del gasto también alcanzó a las tasas pasivas que

tuvieron dos reducciones durante el 2020, replanteamiento y priorización de los proyectos de inversión y se realizaron dos revisiones y ajustes al presupuesto.

d. Se enfocó la mayoría de los recursos de la Cooperativa en normalizar la cartera en mora, hay que señalar que en su pico más alto hasta el 54% de la cartera se llegó a ver afectada. La normalización se ha trabajado mediante la aplicación de las facilidades regulatorias dadas por el CONSUCOOP y otras dadas como iniciativa de la Cooperativa, entre estas facilidades están; refinanciamientos de créditos afectados, no cobro de intereses moratorios, capitalización de intereses, movimiento de fecha en los planes de pago de acuerdo con el pago de los intereses devengados entre otros.

Esta normalización se convirtió en la prioridad de la organización y se atacaron por segmentos de negocios: Empresarial, Convenios, Personal y Microfinanzas siendo estos dos últimos los más difíciles de normalizar debido a sus condiciones de afectación y forma de pago.

Dentro de esta priorización se realizaron análisis complementarios para poder dejar una reserva adicional de dudosa recuperación y con esto minimizar el impacto para futuros años.

2. Para el 2021 se volvió a revisar el Plan Estratégico vigente para su aprobación y se replanteó el Plan Operativo anual con el fin de dar continuidad al Plan de Normalización 2020 y seguir adaptando la Cooperativa a los cambios que se van dando, entre las principales acciones y está enfocado en lo siguiente:

a.Reorganización de la estructura organizacional y fortalecimiento de las áreas de negocios y cobranzas con el fin de atender el crecimiento del negocio en Valle de Sula y la normalización de la cartera crediticia.

b.Enforcar los recursos de crecimiento en los puntos de Choloma, Villanueva y San Pedro Sula (Valle de Sula), esto se debe a que antes de la Pandemia se habían abierto puntos de servicio con el fin de atender estas localidades y se vuelve prioritario focalizar el crecimiento de la Cooperativa en estos puntos debido a que se cuentan con convenios empresariales que hacen posible la sinergia para el crecimiento de la cartera del Negocio Personal, también esto va ligado a la ventaja competitiva que posee la Cooperativa en cuanto al negocio de convenios por deducción por planilla.

c.Mejora en procesos Internos, durante el 2021 se trabajará en mejorar los procesos, ya que es necesario aligerar la carga operativa con que se cuenta en la actualidad en muchas de las áreas, crear mayor coordinación interna y preparar a la Cooperativa para el cambio digital. Estas mejoras se están ligando a herramientas de medición como ser BI (Bussiness Inteligence) y un Balance Score Card que está en proceso de implementación en el corto plazo.

d.Ligados al cambio digital se está trabajando en implementación de un CRM (Customer Relationship Manegement) que tiene como objetivo integrar las gestiones e interacciones que se dan con los cooperativistas y con esto poder mejorar el ofrecimiento y seguimiento de los productos y servicios con los que se cuentan.

e.Las mejoras en proceso también tienen como objetivo mejorar los canales alternos de servicios con los que se cuenta y que presentan una gran oportunidad de poderlos potenciar como ser; Tarjetas de Débito, CACEENP electrónica, Cobranzas con Terceros, Remesas y demás.

f.Se está y continuaremos trabajando en el corto y mediano plazo en el levantamiento,

actualización del Plan de Continuidad de Negocios en sus diferentes etapas con el fin de poder mapear y actualizar los diferentes riesgos que puedan afectar la operación de la Cooperativa.

g.Se está y se seguirá trabajando en el fortalecimiento de las áreas de control como ser Cumplimiento, Riesgos, Control Interno y Tesorería entre otros con el fin de ir adecuando las operaciones con las nuevas regulaciones que puedan afectar las operaciones y también que puedan apoyar la gestión de monitoreo de los riesgos asociados a las instituciones financieras.

h. En el transcurso del 2021 se trabajará El Plan Estratégico 2022 al 2025.

También hay que señalar que la Cooperativa cuenta con la confianza de los cooperativistas y producto de esto los ahorros retirables y depósitos a plazo fijo crecieron en L208 millones (12.9%) durante el 2020 y se espera que esta tendencia se mantenga durante los próximos años, este crecimiento en ahorros se debe a la reducción del consumo en los cooperativistas y población en general producto de la incertidumbre por el COVID -19, otro factor importante de este crecimiento es que se cuenta con convenios por deducción de planillas con diferentes empresas que sus actividades fueron afectadas en menor medidas que otras industrias y esto hace que el ahorro de estos afiliados y afiladas se incremente y sea constante.

A partir del 16 de marzo de 2020 el impacto operativo de la Cooperativa se vio afectado al recibirse de parte del Gobierno Central comunicado de estado de emergencia por pandemia del COVID-19 cierre total de empresas, decretando toque de queda absoluto mediante PCM 21-2020, en ese momento todas nuestras Filiales y Ventanillas permanecieron cerradas, brindando servicios de asistencia y consulta a nuestros cooperativistas de manera remota desde casa a través del teletrabajo.

El 24 de marzo por autorización del gobierno se dio inicio a las operaciones en las instituciones bancarias y cooperativas; así como en otras instituciones financieras, para tal efecto se solicitó autorización por parte de SINAGER, cumpliendo las siguientes medidas como: cantidad de empleados que debían presentarse al trabajo y la cantidad de cooperativistas por atender para realizar las diferentes transacciones por el tamaño de los espacios; además de implementar fuertes medidas de bioseguridad, horarios de atención y restricciones de circulación. Se seleccionaron las Filiales en las que se brindaría servicio tomando en cuenta su ubicación y las condiciones para cumplir con las disposiciones de SINAGER.

La reapertura paulatina de nuestras Filiales y Ventanillas fue controlada siempre, respetando las disposiciones del Gobierno a través de SINAGER la transaccionalidad en los primeros meses de pandemia fue muy baja debido a varios factores siendo el principal el confinamiento y la casi paralización de la economía en general, aunque en el último semestre del 2020 se fue recuperando la transaccionalidad de la cooperativa y es importante señalar que aún no hemos logrado retomar el ritmo y el crecimiento que hemos presentado en los últimos años.

II. Supervisión CONSUCOOP

En el 2019 se recibió la visita de la Comisión Supervisora de CONSUCOOP a través de su órgano técnico Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito, de la cual resultó en una evaluación satisfactoria a criterio de la administración ya que en la primera edición existían ciertos aspectos que a criterio de la comisión supervisora ameritaban aplicar un llamado de atención por escrito a la Cooperativa, **esto pudo desvanecerse,**

ya que la Alta Dirección y Administración de CACEENP sustento la gestión realizada para subsanar esos puntos en el Recurso de Reposición presentado, quedando en firme mediante resolución del CONSUCOOP No. SCACR-038/2020 del 26 de octubre de 2020, quedando únicamente los puntos de mejora aceptados por la Cooperativa, tal como se indica en el informe de la Junta de Vigilancia.

III. El Negocio, su operación y recurso humano

1) Puntos de servicio habilitados e inhabilitados por la Pandemia COVID-19.

UBICACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Filian Copen	Abierto	Abierto	Abierto	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto
Filial El Porvenir	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto
Autocooperativo	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto
Ventanilla Portuaria	Abierto	Abierto	Abierto	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Abierto	Abierto	Abierto
Filial San Pedro Sula	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto
Ventanilla Super Barato	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto
Filial San Lorenzo	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto
Ventanilla Confecciónes del Valle - Costura	Abierto	Abierto	Abierto	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto
Ventanilla Janes Ink Honduras	Abierto	Abierto	Abierto	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto
Ventanilla Jasper Honduras	Abierto	Abierto	Abierto	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto
Ventanilla Hanes Choloma	Abierto	Abierto	Abierto	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto
Ventanilla Hanes Choloma - Planta DC	Abierto	Abierto	Abierto	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto
Filial Microfinanzas	Abierto	Abierto	Abierto	Cerrado	Cerrado	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto
Filial Villanueva	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto
Filial Choloma	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto
Ventanilla Mega Mall	Abierto	Abierto	Abierto	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto	Abierto

2) Variación de la cartera crediticia causada por la Pandemia COVID-19.

SALDOS DE CARTERA DE ENERO A DICIEMBRE 2020

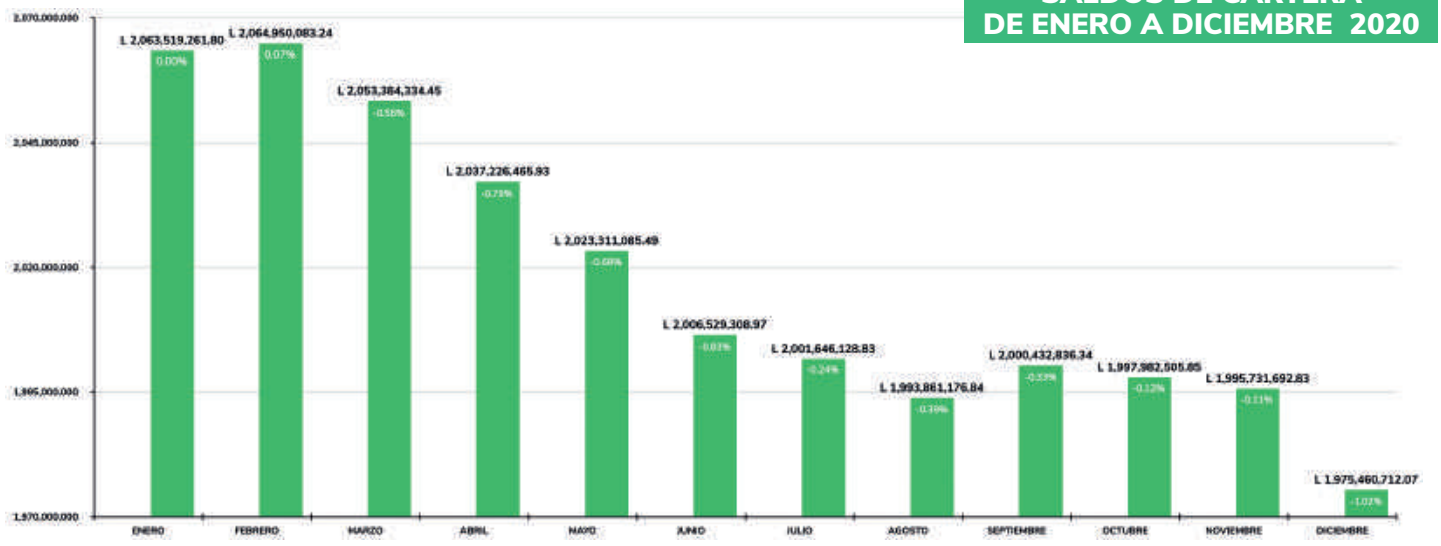

a.La reducción de la Cartera en el 2020 fue de -L.89.5MM comenzando desde marzo, esto representó un -4.33% al cierre del año. Múltiples factores han provocado el acelerado decrecimiento de la cartera, el repago natural de los préstamos, el cierre temporal de puntos de servicio y el más importante una disminución de la colocación de nuevos préstamos, el último factor esta estrictamente relacionado a la incertidumbre por efectos de pandemia por la reducción sistemática del consumo y las limitantes de las actividades comerciales.

b.Los meses críticos fueron desde marzo a junio ya que en este periodo la baja en la cartera fue de -L.58.4MM representando el -2.83% de disminución, meses en donde se implantó las limitaciones de circulación más estrictas.

c.Luego se sufrió otro declive en diciembre que impactó con una disminución de -L.20.3MM.

d.Septiembre fue el único mes de este periodo que pudimos aumentar cartera con una mejoría de L.6.6MM. Que obedece a una de las estrategias de reactivación de cartera enfocado en el otorgamiento de préstamos a los cooperativistas que laboran en empresas con quien se tienen convenio por deducción por planilla.

e.La Ventanilla ubicada en la Empresa Nacional Portuaria fue la mas afectada con una baja de Cartera de -L.61MM.

f.Tambien fueron afectadas la Filial de San Pedro Sula con L.22MM y la Ventanilla de MIPYME con L.10.5MM de disminuciones.

g.Con la salvedad de este suceso tuvimos algunas Filiales que presentaron aumento en sus carteras como lo fueron Mega Mall en San Pedro Sula, El Porvenir, Villanueva Personal y la Ventanilla del Super Barato en el centro.

3. Variación de cartera por ubicación:

	UBICACIÓN	Diferencia a fin de año	% Variación de su cartera
1	Ventanilla Portuaria	-L 60,932,525.55	-40.49 %
2	Planta Hanes Choloma Planta DC	-L 1,505,577.87	-31.20 %
3	Planta Hanes Jogbra	-L 1,924,673.33	-26.39 %
4	Planta Confecciones del Valle Moldeo	-L 730,006.32	-24.31 %
5	Choloma Empresarial	-L 129,193.22	-18.59 %
6	Planta Confecciones del Valle Corte	-L 5,148,707.62	-17.01 %
7	Filial San Pedro Sula	-L 22,136,574.04	-13.65 %
8	Herramientas Manuales de Centro America	-L 492,943.61	-11.66 %
9	Hanes Choloma	-L 9,702,418.51	-9.69 %
10	Hanes Ink Honduras	-L 2,061,251.43	-9.56 %
11	Jasper de Honduras	-L 5,683,375.11	-8.72 %
12	Planta Confecciones del Valle Costura	-L 6,104,560.00	-7.95 %
13	Microfinanzas	-L 10,497,545.26	-7.19 %
14	Villanueva Empresarial	-L 154,270.66	-5.54 %
15	Filial Copen	-L 5,857,620.30	-0.87 %
16	Filial San Lorenzo	-L 479,583.25	-0.33 %
17	Bay Island Sportswear	L 386,762.63	0.00 %
18	Filial Choloma	L 534,510.54	1.28 %
19	Ventanilla Super Barato El Centro	L 3,413,308.96	2.28 %
20	Filial Villanueva	L 2,479,895.43	5.23 %
21	Filial El Porvenir	L 15,608,563.38	7.14 %
22	Filial Mega Mall	L 21,628,413.97	167.14 %
Totales		-L 89,489,371.17	4.33 %

4. Productividad en los desembolsos

a.Es de nuestro conocimiento que al obtener disminuciones en nuestra cartera se debe a la baja colocación de créditos y como hemos observado los meses con menor productividad son abril y mayo. Durante el año nuestra productividad comparada con el 2019 fue del 25% es decir que el efecto provocado por el COVID-19 fue un decrecimiento en la productividad del 65%

b.Presentamos una leve recuperación de la productividad de desembolsos a partir de junio con las nuevas medidas de circulación y la búsqueda de la reactivación de la economía.

c.Cuando se comenzó a reintegrar al personal se notó el incremento en la productividad, en ese semestre el promedio de los desembolsos mensuales fue de L.90.MM.

MONTOS DE DESEMBOLSOS DE ENERO A DICIEMBRE 2020

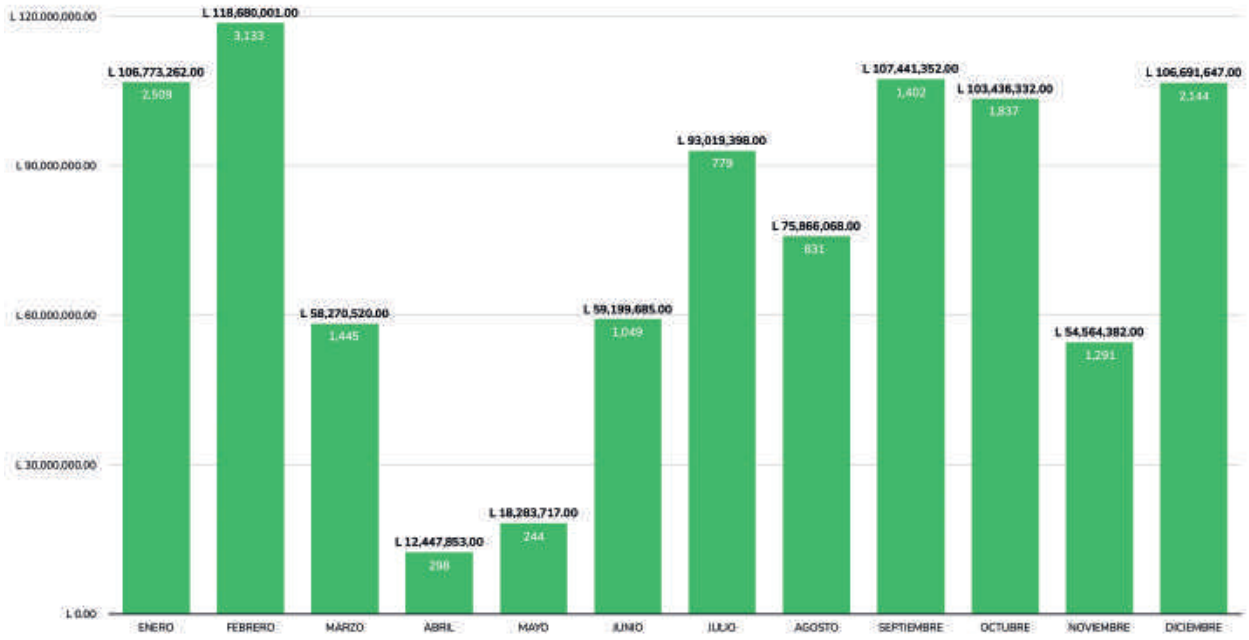

5. Afiliaciones realizadas

Las afiliaciones disminuyeron inmediatamente con la pandemia en marzo con el inicio del confinamiento, pero a partir de mayo con las primeras autorizaciones de reapertura controlada se muestra una leve recuperación, pero aún no hemos logrado retomar el ritmo de crecimiento habitual.

El total de las afiliaciones en el 2020 fueron 5,420 personas que representa aproximadamente de un 50% de la productividad comparado con el 2019.

CANTIDAD DE AFILIACIONES DE ENERO A DICIEMBRE 2020

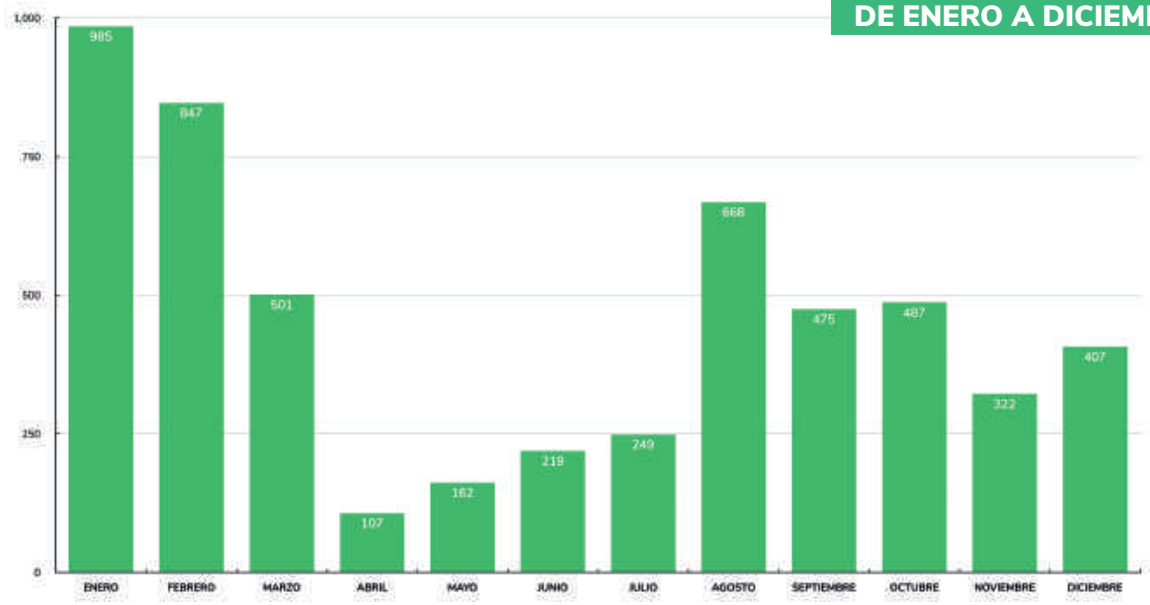

6. Cuentas nuevas de ahorro (Retirable y Programado)

Las aperturas de cuentas de azzhorros fueron en aumento, en concordancia con las afiliaciones, cuando se iniciaron las operaciones en las Filiales incrementamos estos servicios, pero aún no hemos logrado retomar nuestro ritmo de crecimiento que aun esta debajo de un 50% pero si comparamos con el saldo de las cuentas observamos un crecimiento importante en las carteras de ahorro, que demuestra la confianza que nuestros afiliados y afiliadas tienen con la Cooperativa y da fuerza al crecimiento proyectado.

NUEVAS CUENTAS DE AHORRO DE ENERO A DICIEMBRE 2020

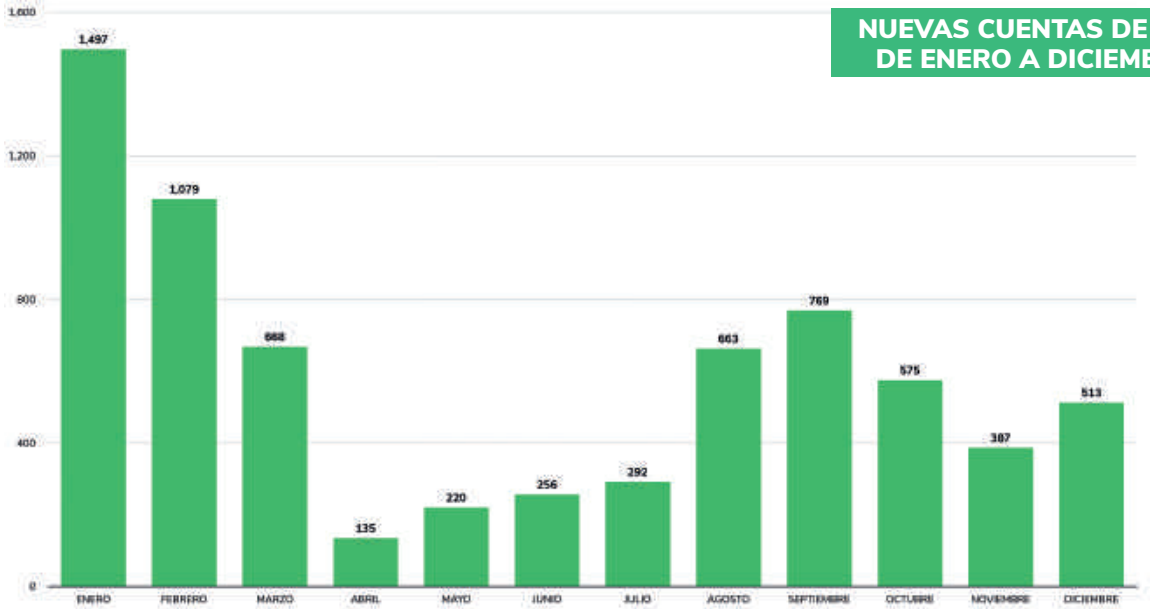

7. Cuentas depósitos a plazo fijo (DPF)

En total logramos 643 DPF con un monto total de L.645MM entre nuevos y renovados. Al igual que las cuentas de ahorro los resultados son positivos la productividad es mayor en transacciones y saldos al 2019, el mes más bajo que tuvimos en este tipo de producto fue en marzo con solo 35 DPF equivalentes a L.13.9MM.

MONTOS DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO DE ENERO A DICIEMBRE 2020

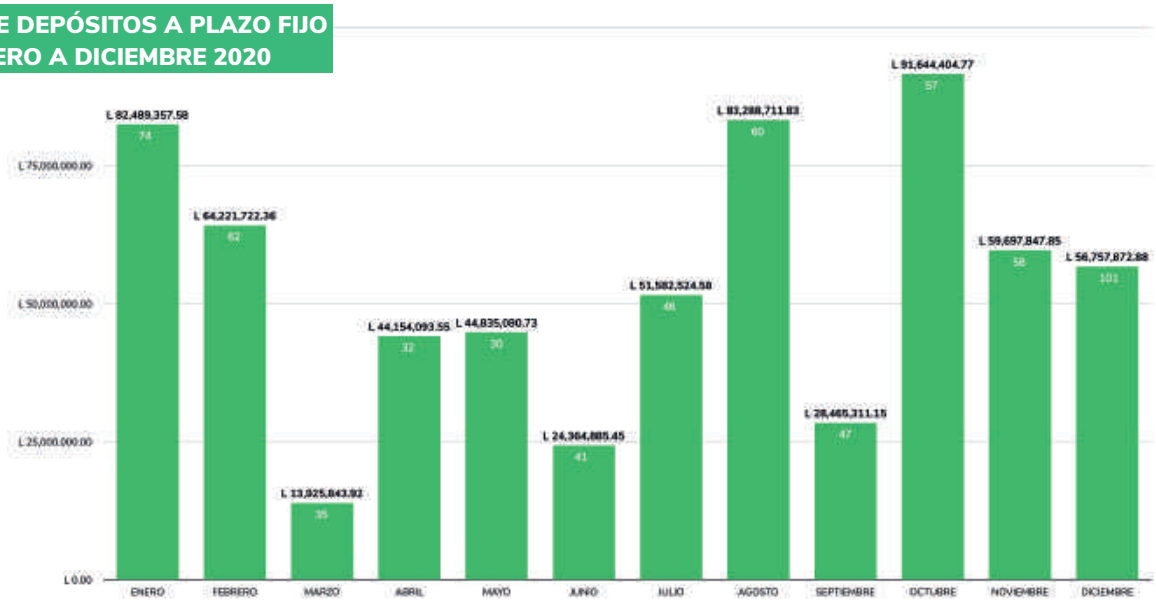

IV. Proyecto Habitacional 23 de abril

Debido a la acción realizada por el Gobierno de la Republica, que mediante circular PE64/2020 emitida el 21 de diciembre del 2020 aprobó la reducción de tasa de interés del 9.7% al 5% de interés anual, para el Programas: de Vivienda Social y Vivienda Vida Mejor colocados a través de BANHPROVI, ha producido un impacto positivo para la colocación de las viviendas del proyecto habitacional "23 de abril", ya que se han acercado varias familias interesadas en adquirir casas del proyecto en mención y se han logrado colocar 11 viviendas más.

Con estas facilidades y de continuar con la misma tendencia de adquisición de vivienda, se podría esperar que el proyecto habitacional " 23 de abril " este habitado totalmente en lo que resta del año, ya que hasta la fecha se han asignado 66 viviendas, restando por colocar 15 viviendas para lograr su ocupación total.

Estatus de vivienda colocadas	
Viviendas Entregadas	64
Viviendas pendientes de entrega	2
Total de viviendas asignadas	66

Resumen Proyecto		
Viviendas asignadas	66	81%
Viviendas por colocar	15	19%
Total de viviendas	81	100%

V. Principales Variaciones de los Estados Financieros.

VARIACIÓN DEL TOTAL ACTIVO DE ENERO A DICIEMBRE 2020

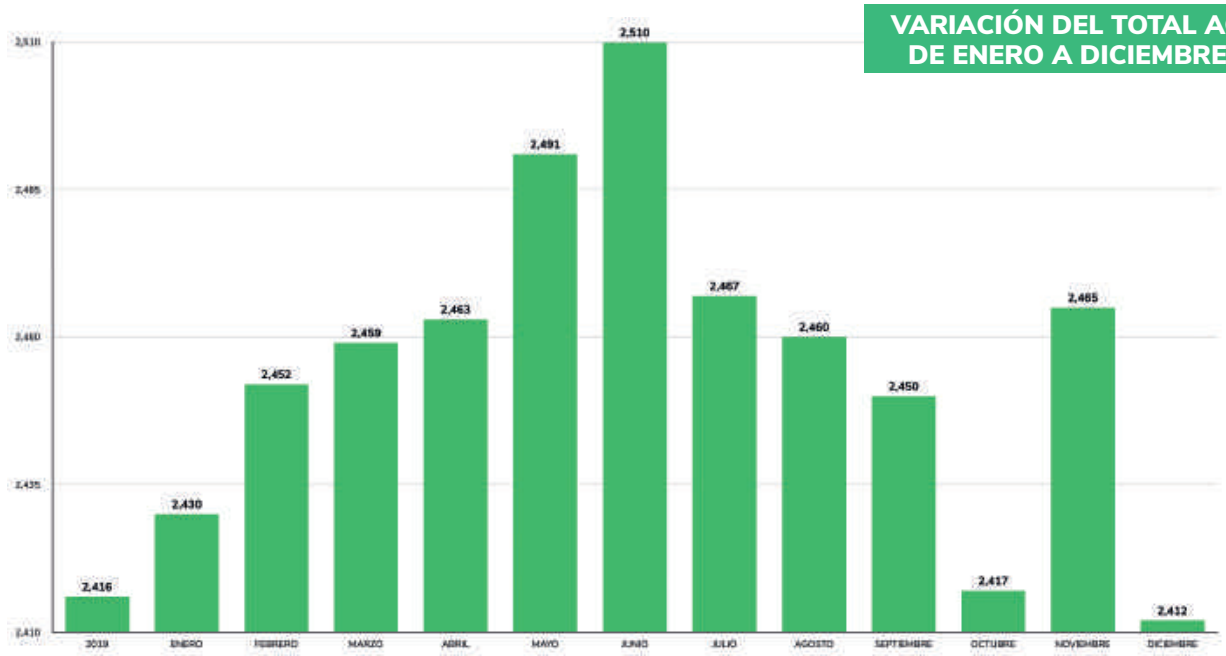

I) Variación del Pasivo 2020

VARIACIÓN DEL PASIVO DE ENERO A DICIEMBRE 2020

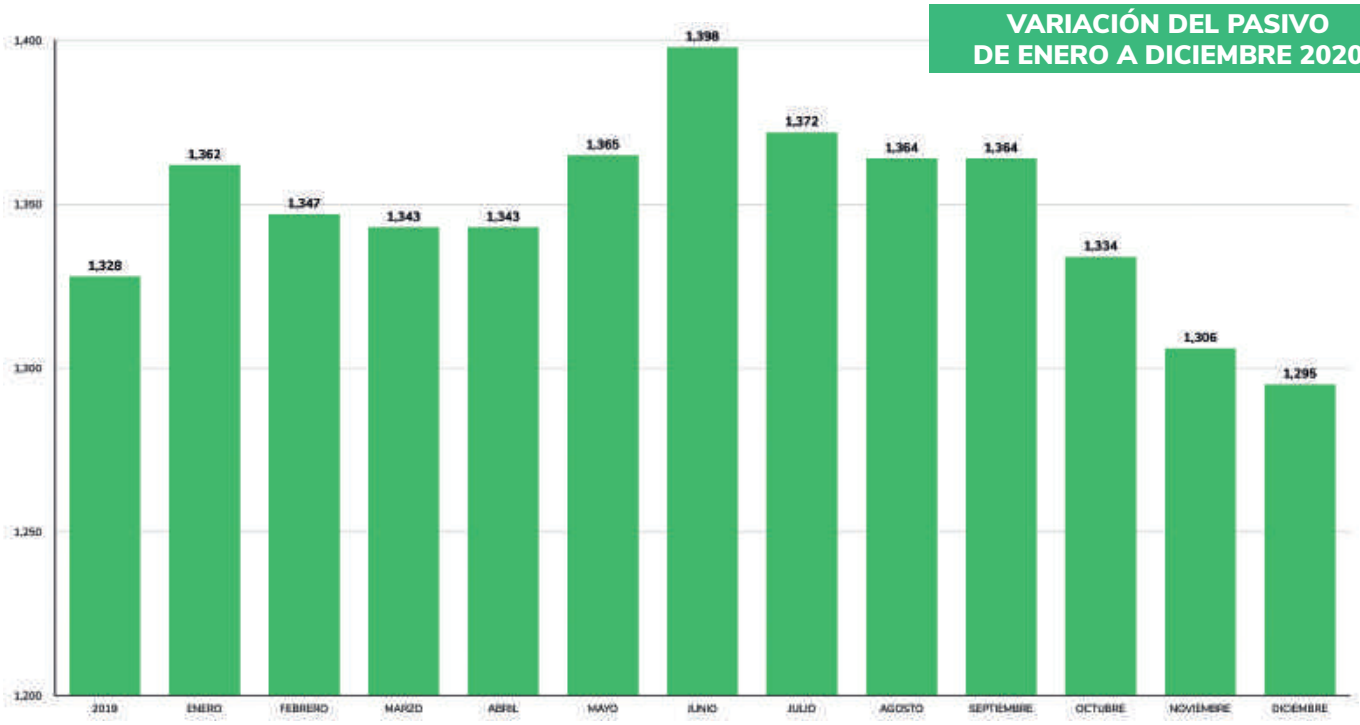

J) Variación del Patrimonio 2020

PATRIMONIO DE ENERO A DICIEMBRE 2020

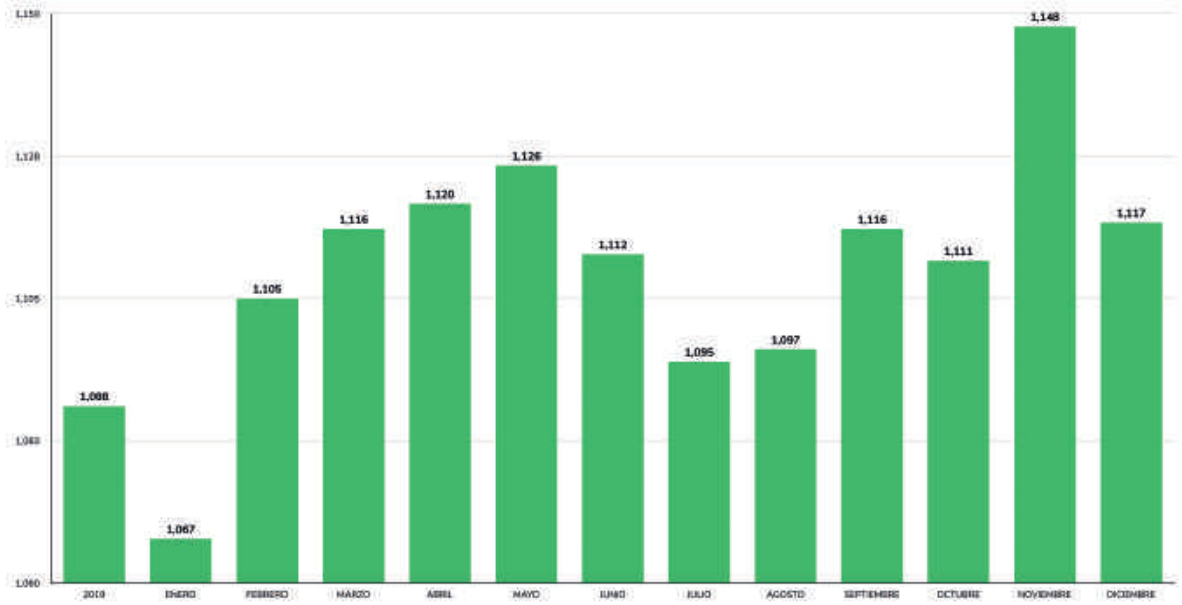

K) Variación de Exigibilidades 2020

EXIGIBILIDADES DE ENERO A DICIEMBRE 2020

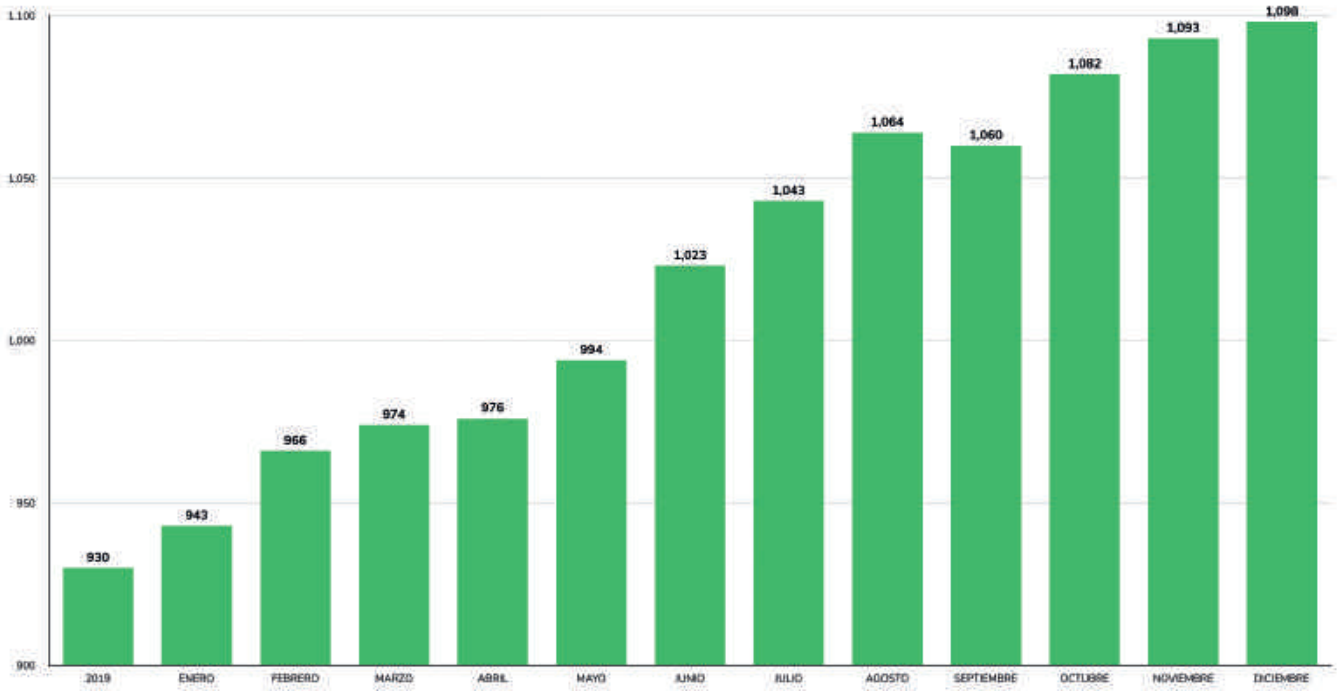

L) Variación de Aportaciones 2020

SALDOS DE APORTACIONES DE ENERO A DICIEMEBRE 2020

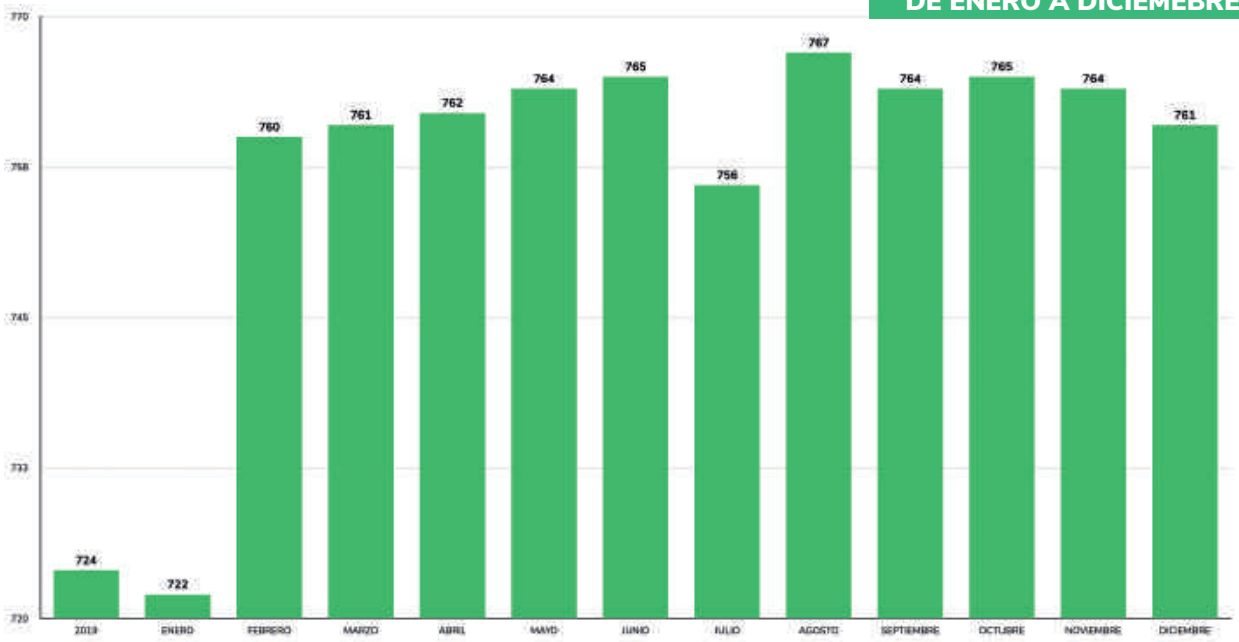

M) Variación de Disponibilidades

SALDOS DE DISPONIBILIDAD DE ENERO A DICIEMBRE 2020

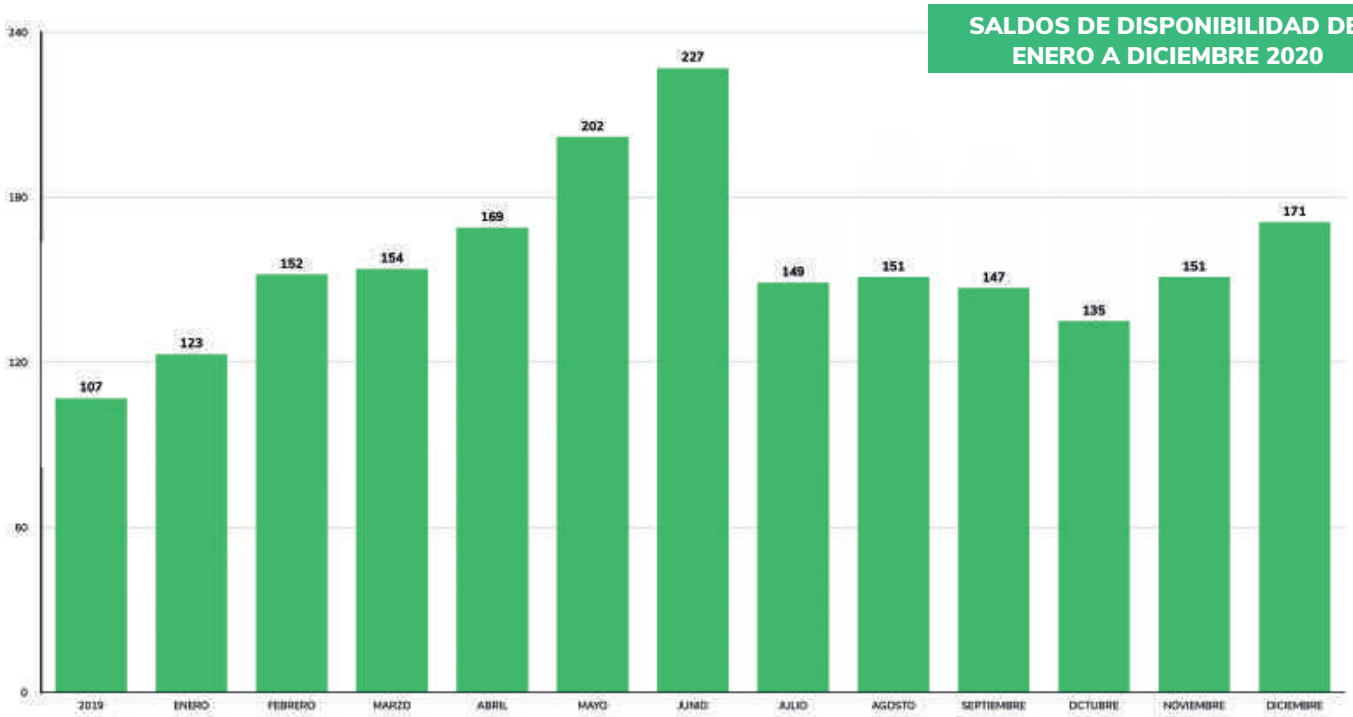

VI. Transaccionalidad a través de Medios de Pago Electrónicos

1. CACEENP, Electrónica (APP)

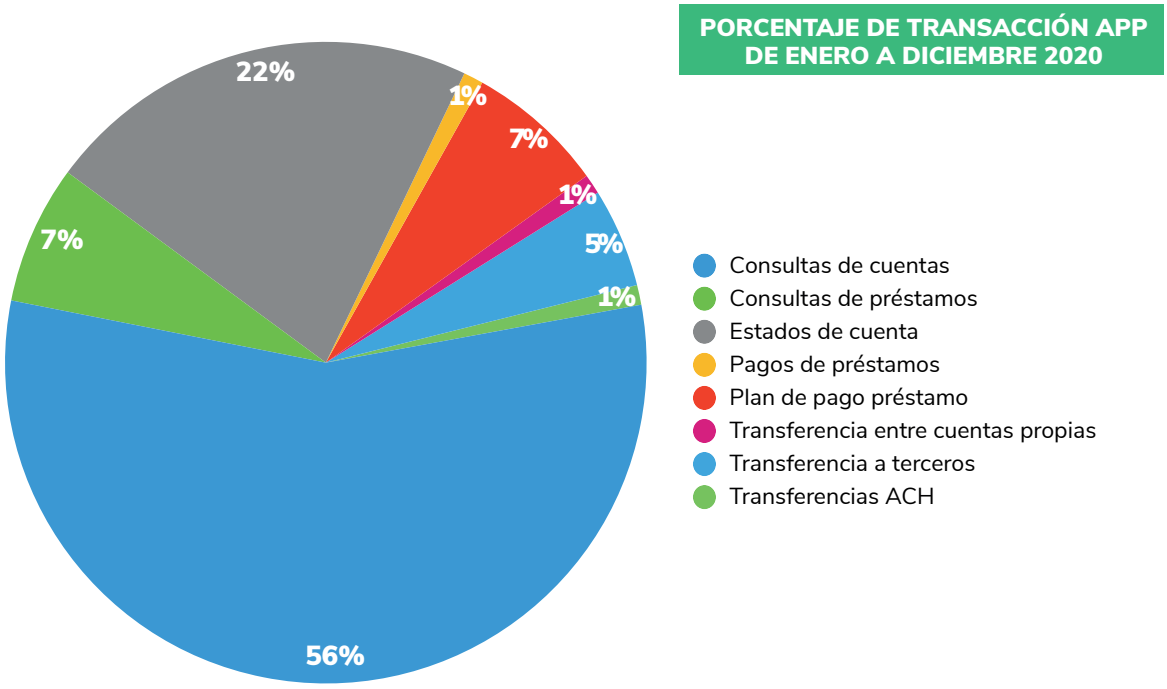

TRANSACCIONES	NUMERO DE TRANSACCIÓN	SUMA DE VALOR
Consulta De Cuentas	85,630	0
Consulta Saldos Prestamos	11,333	0
Estado de Cuenta	34,273	0
Pago Prestamos	1,089	4,195,713
Plan de Pago Prestamo	10,918	0
Transferencia Entre Cuentas Propias	2,149	5,392,321
Transferencias a Terceros	7,340	12,175,814
Transferencias Ach	1,596	10,473,857
Total general	**154,328**	**32,237,705**

2. Tarjeta de Débito

CANTIDAD DE RETIROS POR TD DE ENERO A DICIEMBRE 2020

Año 2020 Retiro TD		
Meses	Monto TD	Cantidad
ene	4,509,281.92	3,965
feb	4,388,696.98	4,130
mar	4,551,067.58	3,465
abr	4,784,384.52	2,663
may	6,103,122.93	3,056
jun	7,230,464.97	3,564
jul	6,600,677.30	3,656
ago	7,885,468.63	5,100
sep	7,850,674.60	5,703
oct	7,423,466.36	5,947
nov	7,198,661.81	5,666
dic	7,886,759.28	5,161
Total general	76,412,726.88	52,076

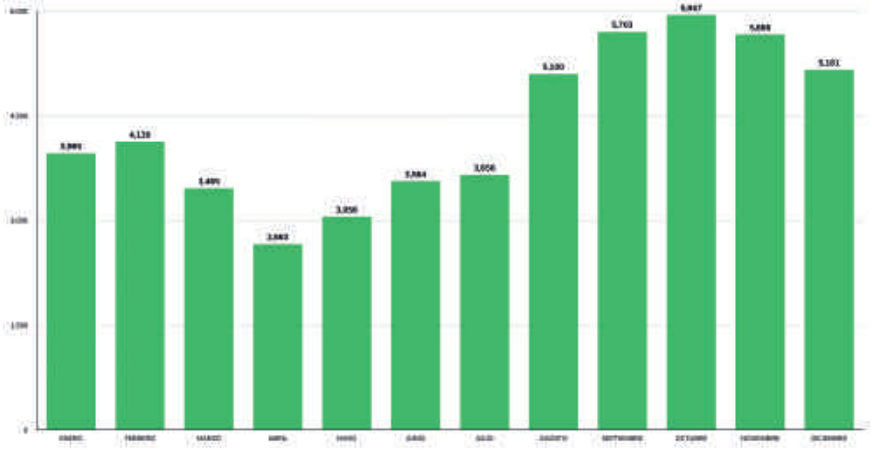

CANTIDAD DE COMPRAS POR TD DE ENERO A DICIEMBRE 2020

Año 2020 Compras TD		
Meses	Monto TDC	Cantidad
ene	5,069,936.01	8,202
feb	5,337,819.85	8,297
mar	4,285,792.05	6,328
abr	3,152,955.87	3,609
may	3,684,680.96	4,501
jun	6,038,481.52	6,216
jul	5,010,493.97	5,924
ago	5,253,617.89	6,692
sep	5,305,940.88	7,047
oct	5,775,874.81	7,506
nov	6,748,166.57	8,321
dic	9,821,734.41	11,056
Total general	**65,485,494.79**	**83,699**

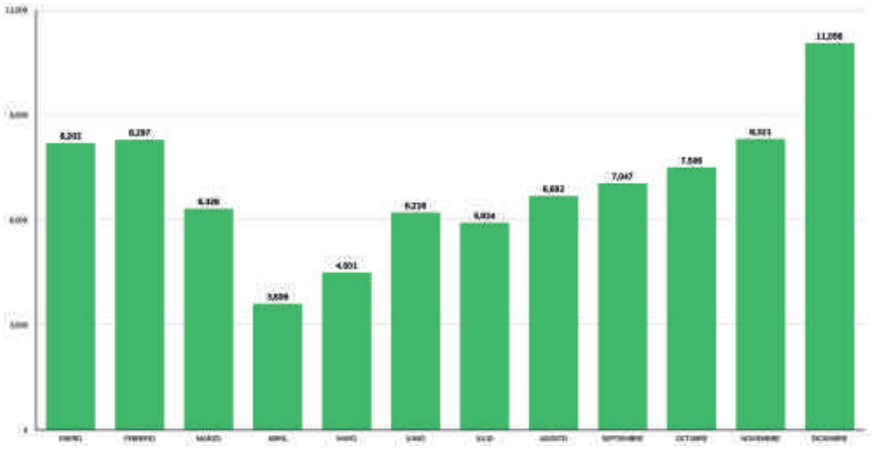

VII. Recursos Humanos

La Cooperativa CACEENP con el objetivo de evitar y disminuir el riesgo de contagio de COVID-19 entre sus colaboradores creó, socializó e implementó las siguientes medidas:

1.Creación y Socialización del Plan de Continuidad de Desastres de Origen Humano – Pandemia;
2.Protocolo y Medidas de Bioseguridad;
3.Creación y aprobación del Comité de Higiene y Seguridad;
4.Elaboración y aprobación del Reglamento de Higiene y Seguridad;
5.Publicación continua de las medidas de bioseguridad por correo electrónico y WhatsApp;
6.Entrega periódica a los colaboradores de la Cooperativa de materiales de bioseguridad (mascarillas, Caretas, Gel Antibacterial y otros); y
7.Contratación de Personal de Aseo (se contrató nuevo personal de aseo bajo la modalidad del empleo por hora para asegurar y garantizar la limpieza e higiene.

VIII. Operaciones y Logística

La Cooperativa CACEENP a través de esta área contribuyó y facilitó al cumplimiento de las medidas de bioseguridad con el propósito de dar sostenimiento y la funcionalidad de las operaciones proporcionando en la logística para mantener el negocio en marcha, dentro de las cuales podemos mencionar las siguientes:

1.Implementación de protocolos de bioseguridad ante emergencia de COVID-19 para asegurar la operatividad de puntos de servicios;
2.Creación de inventario y manejo de equipo de protección personal (EPP) para cumplir con protocolos de Bioseguridad en todos los puntos de servicio;
3.Traslados y movilización de equipos, mobiliario de trabajo para asegurar operatividad de la Cooperativa de manera remota (teletrabajo) por emergencia COVID-19;
4.Traslados diarios de personal clave para operatividad de la Cooperativa durante emergencia por COVID-19;
5.Participación para elaboración de requerimientos y pruebas de desarrollo para seguro de desempleo en normalización de créditos con alivio de deuda.
6.Atención inmediata a los beneficiarios por el incremento de fallecimiento de cooperativistas;
7.Revisión de contratos de proveedores con el fin de reducir gastos en compras y pagos por servicios;
8.Modificación de flujos de procesos para asegurar la operatividad de todas las áreas de manera remota (teletrabajo);
9.Asignación de un usuario experto para dinamizar comunicación entre dueños de procesos y T.I para agilizar los desarrollos de aplicaciones para sistema y herramientas (pantalla refinanciamiento COVID-19, Reporte de colocación, seguro de desempleo, readecuaciones);
10. Designación de un Administrador de Proyectos para el seguimiento a plan de contingencia, proyectos y desarrollos institucionales;
11. Gestión de cooperativistas para normalización de cartera afectada de crédito por pandemia COVID-19; Y
12. Remodelación de punto de servicio en Gildan, Zip Rio Nance.

IX Tecnología e Informática

La Cooperativa CACEENP a través de esta área logró desarrollar cambios en el Core Financiero y en la Infraestructura Tecnológica permitiéndonos adaptar a las necesidades provocadas por la Pandemia COVID-19 logrando con ello dar apoyo principalmente a las actividades operativas, para que tuvieran la continuidad requerida por nuestros cooperativistas, desarrollando actividades como las que presentamos a continuación:

General de Desarrollos por Áreas

32 Desarrollos en total

Áreas de Control
- 7 Entregables
- 22% de esfuerzo

Contabilidad y Finanzas
- 4 Entregables
- 13% de esfuerzo

Negocios
- 17 Entregables
- 53% de esfuerzo

Recuperaciones
- 4 Entregables
- 13% de esfuerzo

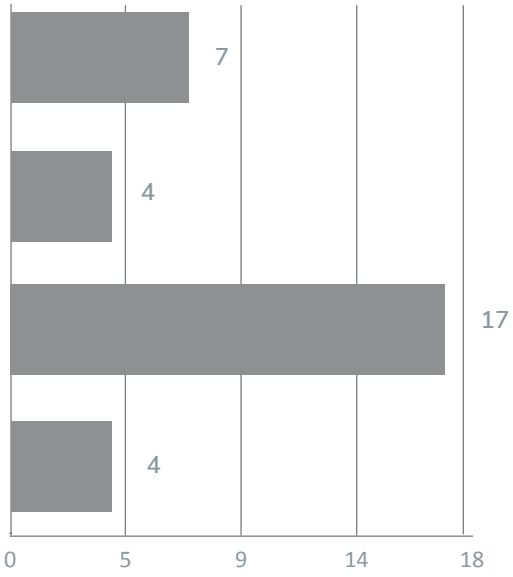

Parte I - Descripción de los Proyectos

PROYECTO ACH

- Nuevo servidor autorizador de desarrollo en Windows Server 2019 DataCenter.
- Ajustes en ACL para aseguramiento de los servicios.

PROYECTO BANCOS

- Comunicación interbancaria vía VPN con banco de occidente
- Comunicación interbancaria vía VPN con banco Ficohsa
- Nuevo servidor para ambiente de desarrollo
- Nuevo servidor para ambiente de producción
- Ajustes en ACL para aseguramiento de los servicios.

PROYECTO BACKUP SERVIDORES

- Configuración de comunicación para servidores HP Storeone
- Apoyo en instalación en Centro de Datos alterno de HP Storeonce a personal de Tecnasa y configuración de comunicación entre equipos.
- Preparación de servidor para instalar herramienta Veeam para respaldos y réplicas de equipos.

Parte II - Descripción de los Proyectos

PROYECTO PAGO DE REMESAS A CUENTAS DE AHORRO.

- Comunicación entre servidores de Airpack y servidor de bancos Caceenp.

PROYECTO NUEVO DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CREDITICIO

- Se participó en la preparación del servidor donde se instaló la aplicación Macred
- Se estableció comunicación para que puedan tener acceso del lado de los usuarios y del implementador.
- Ajustes en ACL para aseguramiento de los servicios.

PROYECTO REMODELACIÓN ENP

- Re-estructuración de cableado estructurado en esta agencia.

Parte III - Descripción de los Proyectos

PROYECTO MOVILIZACIÓN MIPYME

- Instalación de fibra óptica entra agencia principal y nuevo local 2 avenida.
- Instalación de nuevo cableado estructurado
- Instalación de nuevo sistema de video
- Instalación y configuración de equipo de comunicaciones en nueva ubicación

PROYECTO GILDAN PLANTA SULATEX

- Instalación de fibra óptica interna del Parque, enlace de datos con proveedor de datos C&W y configuración de la comunicación con centro de datos.
- Instalación de nuevo cableado estructurado y configuración del equipo de comunicaciones
- Instalación de nuevo sistema de video
- Configuración de equipo informático de usuario y configuración de servicios de TI

PROYECTO BAY ISLAND

- Instalación de fibra óptica interna del parque, enlace de datos con proveedor de datos C&W y configuración de la comunicación con el Centro de Datos
- Instalación cableado estructurado y configuración del equipo de comunicaciones
- Instalación de nuevo sistema de video
- Configuración de equipo informático de usuario y servicios (internet, telefonía, acceso a Cncoop)

Parte IV - Descripción de los Proyectos

PROYECTO SIMTEX

- Instalación de fibra óptica interna del parque, enlace de datos con proveedor de datos C&W y configuración de la comunicación con el Centro de Datos
- Instalación cableado estructurado y configuración del equipo de comunicaciones
- Instalación de nuevo sistema de video
- Configuración de equipo informático de usuario y servicios (internet, telefonía, acceso a Cncoop)

PROYECTO AGENCIA EL PORVENIR

- Traslado de enlace de datos con proveedor de datos C&W
- Instalación de nuevo cableado estructurado
- Traslado de nuevo sistema de video
- Re-instalación y configuración de equipo de comunicaciones para red interna
- Configuración de equipo informático de usuario
- Configuración de servicios, (internet, telefonía, acceso a Cncoop)

PROYECTO MIGRACIÓN DE SERVIDORES 2008 R2 A 2019 DATACENTER

- Migración de Base de Datos, Sistema Operativo, aplicación McAfee y Webs internas
- Migración de controladores de dominio, servicios (Active Directory, DHCP, DNS)
- Migración de servidor de servicios (tarjeta de débito, Therefore)
- Migración de servidor terminal 41 a terminal 43 y servidor de desarrollo
- Migración de servidor Therefore, Base de Datos y actualización de la versión de la aplicación.

Parte V - Descripción de los Proyectos

PROYECTO DE COMUNICACIÓN TELETRABAJO

- Se adquirió nuevo Firewall de borde con el propósito de mantener alta disponibilidad en los servicios electrónicos (tarjeta de débito, Caceenp electrónica, acceso a los sistemas vía VPN, llamadas en extensiones remotas)
- Configuraciones requeridas en PBX para servicios de llamadas en campañas Covid.
- Adquisición y configuración de extensiones remotas en computadoras.
- Nuevo licenciamiento VPN para poder mantener los controles de contenido en los equipos remotos y asegurados. (Forticlient EMS) implementación de servidor y configuración.
- Modificación de la VPN para poder permitir más ancho de banda y mayor cantidad de usuarios simultáneamente.
- Aplicación de autenticación de doble factor por medio de token electrónico para conexiones vía VPN.

Parte VI - Descripción de los Proyectos

PROYECTO MIGRACIÓN SIEM

- Comunicación con el Soc C&W Colombia y Caceenp Puerto Cortés
- Configuración para integrar a la red el nuevo servidor Collector
- Migración de activos de herramienta Alien Vault a Collector y Data Process Logrhythm
- Nuevos activos que se incluyen en nuevo SIEM
- Configuración de auditoria de Active Directory y auditoria de Base de Datos

PROYECTO AGUAS DE CHOLOMA

- Se estableció comunicación con sistema de aguas de Choloma para poder realizar pagos de este servicio en línea desde caja / Caceenp electrónica.

X Mejoras al Balance Social

Se tomó la decisión que a partir de este año la responsabilidad de la elaboración de este informe se traslada al Departamento de Gestión Social que en el pasado era realizado por la Unidad de Riesgos debido a las limitaciones de estructura organizacional que tenía la Cooperativa en esos momentos.

Atendiendo la recomendación de la Junta de Vigilancia en el sentido que se adquiera una nueva herramienta para generar los indicadores del Balance Social se contrató con FACACH el uso del software, que fue proporcionada por la Federación Alemana de Cooperativas (DGRV) y aprobado por el Ente Supervisor CONSUCOOP.

Es de nuestro conocimiento que tenemos muchos aspectos de mejora con respecto a la información que proporciona este reporte, siendo la más importante la calidad de la información, actividad que tenemos priorizada al ser nuestro activo más importante.

Octavio Enrique Morales
Gerente General CACEENP, Ltda.

CACEENP
Cooperativa de Ahorro y Crédito

MEMORIA
ANUAL 2020

ESTADOS FINANCIEROS **AUDITADOS**

CONSTRUIMOS
BIENESTAR

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEENP LIMITADA

Balance General
Al 31 de diciembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2019)

(Expresado en Lempiras - L)

			2020		2019
ACTIVO					
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 5)	**L**	**170,889,606**	L	106,916,755
Inversiones a corto plazo	(Nota 6)		**117,428,525**		33,158,750
Préstamos, descuentos y negociaciones - neto	(Nota 7)		**1,892,554,724**		2,020,604,335
Cuentas por cobrar - neto	(Nota 8)		**40,047,087**		24,032,153
Activos Eventuales	(Nota 9)		**2,711,900**		9,516,846
Inversiones a largo plazo - neto	(Nota 10)		**132,423,600**		160,796,785
Propiedad, planta y equipo - neto	(Nota 11)		**47,070,323**		53,985,808
Otros activos - neto	(Nota 12)		**9,372,398**		7,330,558
Total activo			**2,412,498,163**		2,416,341,990
Pasivos					
Exigibilidades inmediatas	(Nota 13)		**326,603,270**		259,687,972
Exigibilidades a término	(Nota 13)		**773,452,640**		670,564,038
Préstamos por pagar	(Nota 14)		**78,744,518**		279,885,559
Cuentas por pagar	(Nota 15)		**88,169,867**		90,321,864
Provisiones	(Nota 16)		**27,717,737**		27,591,267
Impuesto a la utilidad por pagar	(Nota 17)		**945,109**		-
Total pasivo			**1,295,633,141**		1,328,050,700
Patrimonio					
Aportaciones	(Nota 18)		**760,753,864**		724,006,400
Reserva legal	(Nota 19)		**57,801,434**		53,906,803
Reserva patrimonial	(Nota 20)		**293,180,934**		288,933,377
Excedentes no distribuidos			**5,128,790**		21,444,710
Total patrimonio de los asociados			**1,116,865,022**		1,088,291,290
Total pasivo y patrimonio		**L**	**2,412,498,163**	L	2,416,341,990

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEENP LIMITADA

Estado de Resultados
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2019)

(Expresado en Lempiras - L)

			2020		2019
Ingresos por intereses	(Nota 21)	**L**	**307,557,955**	L	319,476,748
Gastos por intereses	(Nota 22)		**(138,111,031)**		(136,437,839)
Utilidad financiera			**169,446,924**		183,038,909
Otros ingresos	(Nota 23)		**15,337,336**		25,418,256
Gastos de personal	(Nota 24)		**(60,721,528)**		(60,139,029)
Gasto de directivos y comités	(Nota 25)		**(3,288,847)**		(7,233,326)
Gastos generales y de administración	(Nota 26)		**(108,172,435)**		(93,295,246)
Total gastos			**(156,845,474)**		(135,249,345)
Excedentes antes de contribución y reservas			**12,601,450**		47,789,564
Provisión tasa de seguridad			**(226,826)**		-
Provisión contribución social del sector cooperativo	(Nota 17)		**(945,109)**		-
Excedentes del año antes de reservas			**11,429,515**		47,789,564
Traslado a reservas y provisiones			**(6,300,725)**		(26,344,854)
Excedente neto del año		**L**	**5,128,790**	L	21,444,710

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEENP LIMITADA

Estado de Cambios en el Patrimonio
Para el año terminado al 31 de diciembre de 2020
(Con cifras correspondientes de 2019)

(Expresados en Lempiras -L)

		Aportaciones de afiliados	Reserva Legal	Reserva Patrimonial	Excedentes no distribuidos		Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	**L**	**646,076,491**	**51,272,317**	**259,211,028**	**19,211,407**	**L**	**975,771,243**
Excedente bruto del periodo 2019					47,789,564		47,789,564
Aportaciones recibidas en el año		291,622,679					291,622,679
Retiro de aportaciones en el año		(213,692,770)					(213,692,770)
Traslado a la reserva legal			5,268,971		(5,268,971)		
Ajuste a la reserva legal			(2,634,485)				(2,634,485)
Traslado a reservas patrimoniales				21,075,883	(21,075,883)		
Incremento en reservas patrimoniales				8,835,084			8,835,084
Uso de reservas patrimoniales				(188,618)			(188,618)
Distribución de excedentes					(19,211,407)		(19,211,407)
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	**L**	**724,006,400**	**53,906,803**	**288,933,377**	**21,444,710**	**L**	**1,088,291,290**
Cruce de aportaciones con prestamos		(61,960,758)					(61,960,758)
Retiros del periodo		(55,766,795)					(55,766,795)
Adiciones del periodo		151,260,835					151,260,835
Acreditación de retención		1,590,405					1,590,405
Capitalización de intereses		1,249,738					1,249,738
Transferencia cuenta de ahorro		374,039					374,039
Ajustes varios				(174,989)	-		(174,989)
Distribución de excedentes					(21,444,710)		(21,444,710)
Excedente del periodo brutos					11,429,515		11,429,515
Traslado a reserva legal			3,894,631	(2,634,486)	(1,260,145)		-
Traslado a reserva patrimonial				5,040,580	(5,040,580)		-
Traslado depósitos no reclamados				140,883			140,883
Distribución intereses no afiliados				1,875,569			1,875,569
Saldos al 31 de Diciembre de 2020		**760,753,864**	**57,801,434**	**293,180,934**	**5,128,790**		**1,116,865,022**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEENP LIMITADA

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Con cifras correspondientes de 2019)

Aumento (Disminución) neto en el efectivo
(Expresado en Lempiras - L)

		2020		2019
ACTIVIDADES OPERACIONALES				
Excedentes del año	**L**	**11,429,515**	L	21,444,710
Conciliación entre los excedentes netos del año y el efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación				
Depreciación y amortizaciones		**13,937,315**		7,838,407
Reserva para préstamos de dudoso cobro - neto		**39,000,000**		17,281,716
Reserva para cuentas por cobrar		**1,563,214**		
Intereses capitalizados en aportaciones		**1,249,738**		-
Gastos por retiros de activos fijos		**292,007**		-
Gastos por retiros de activos eventuales		**2,185,118**		-
Provisión impuesto a la contribución social cooperativo		**945,109**		
Contribución seguridad poblacional		**226,826**		
Utilidad en venta de activos eventuales		**(2,172,347)**		-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS				
Disminución (aumento) préstamos por cobrar		**25,672,104**		(4,978,000,353)
Efectivo recuperado por préstamos en el año		**-**		4,637,947,770
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar		**(17,578,147)**		21,900,405
(Aumento) disminución en otros activos		**(6,022,608)**		2,140,379
Aumento en cuentas por pagar		**1,139,718**		13,236,361
Impuesto contribución social del sector cooperativo		**(3,216,706)**		-
Flujo neto de efectivo provisto (usado) en las actividades de operación		**68,650,856**		(256,210,605)
ACTIVIDADES DE INVERSION				
Inversión en activos fijos		**(2,405,813)**		(25,868,314)
Aumento en inversiones en valores		**(84,269,775)**		(33,158,750)
Retiro de activos fijos - neto		**-**		10,769,115
Producto de la venta de activos eventuales		**9,345,000**		-
Disminución (aumento) en inversiones en acciones		**27,724,892**		(4,582,281)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión		**(49,605,696)**		(52,840,230)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Aportaciones recibidas en el año		**151,260,835**		291,622,679
Retiro de aportaciones en el año		**(55,766,795)**		(213,692,770)
Depósitos recibidos netos		**170,177,939**		87,531,311
Aumento en reservas patrimoniales		**1,841,463**		32,545,434
Uso de reservas patrimoniales		**-**		(188,618)
Préstamos recibidos en el año		**-**		168,432,842
Abono de préstamos pagados en el año		**(201,141,041)**		(72,078,089)
Distribución de excedentes		**(21,444,710)**		(19,211,387)
Flujo neto de efectivo obtenido en las actividades de financiamiento		**44,927,691**		274,961,402
Aumento (Disminución) neto en el efectivo		**63,972,851**		(34,089,433)
Efectivo al inicio del año		**106,916,755**		141,006,188
Efectivo al final del año	**L**	**170,889,606**		106,916,755

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEENP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en Lempiras - L)

(1) Información general

1.1 Historia y operaciones

La Cooperativa, fue fundada el 08 de marzo de 1979 con el nombre Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la Empresa Nacional Portuaria CACEENP, mediante el acuerdo No.133, la secretaría de Estado en los Despachos de Economía acordó conceder la personalidad jurídica a la Cooperativa y consecuentemente aprobar los estatutos. El 07 de marzo de 1987, fue inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas del Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP). El 16 de enero de 1990, el IHDECOOP, acordó conceder la personalidad jurídica a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la Empresa Nacional Portuaria, identificadas con las siglas CACEENP LTDA, y por consiguiente aprobar los estatutos ajustados conforme a la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento. Para ajustarse a las reformas a la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, el 19 de febrero de 2015 fue de nuevo inscrita la Personalidad Jurídica como Cooperativa de Ahorro y Crédito “CACEENP” Limitada, bajo el Numero 35, Tomo I, Libro I, en el Registro Nacional de Cooperativas y autorizada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y por consiguiente aprobar sus estatutos y reglamentos ajustados a la nueva ley.

La finalidad principal de la Cooperativa es la captación y colocación de fondos del público, a través de otorgamientos de créditos y fomentando el ahorro y la inversión de sus afiliados.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEENP Limitada, es una organización Cooperativa de servicios de primer grado, sin fines de lucro de responsabilidad limitada y duración indefinida, domiciliada en la ciudad de Puerto Cortés, Barrio Copén, Departamento de Cortés, Honduras, C.A. Actualmente cuenta con seis diferentes filiales ubicadas en las ciudades Puerto Cortés, Choloma, San Pedro Sula, Villanueva y San Lorenzo.

(2) Base de presentación y principales políticas contables

2.1 Base de presentación

La Cooperativa registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de Honduras.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEENP LIMITADA

2.2 Principales políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente por todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y sus equivalentes incluyen el efectivo en caja, saldos en bancos y todos los instrumentos financieros con vencimiento original de tres meses o menos.

b. Préstamos, descuentos, negociaciones

Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que lo forma el valor del principal del préstamo, más intereses devengados, menos las estimaciones y amortizaciones efectuadas para préstamos e intereses de dudoso recaudo.

c. Provisión para préstamos dudoso cobro

Las provisiones para préstamos e intereses de dudoso recaudo, se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), para cada una de las categorías de clasificación según lo requerido en el Acuerdo No. JD-001-21-04-2020, el cual establece categorizar y clasificar los préstamos y dependiendo de dicha clasificación establecer porcentajes mínimos y máximos de estimación para préstamos de dudoso recaudo. El saldo de la provisión representa la cantidad que la administración de la cooperativa considera suficiente para cubrir las pérdidas esperadas a las cuales está expuesta la cooperativa de acuerdo al nivel de riesgo asumido y al grado de deterioro de las operaciones de crédito, incluyendo aquellos créditos otorgados con recursos externos y se asuman riesgos sobre los mismos.

Los criterios de clasificación para deudores están en función de la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, el entorno económico y la disponibilidad de las garantías. La valuación de la cartera de préstamos se efectúa de conformidad con esta regulación vigente y se clasifica para créditos de consumo clasificados de acuerdo a la antigüedad de los saldos en mora con las siguientes categorías de clasificación de los préstamos, tal como se detallan:

Categoría	Nombre	Días de mora
I	Crédito bueno	Hasta 90 días
II	Crédito especialmente mencionado	De 91 a 210 días
III	Crédito bajo Norma	De 211 a 360 días
IV	Crédito de dudosa recuperación	De 361 a 450 días
V	Crédito de pérdida	De más de 450 días

Para efectos de constitución de reservas, en cada una de las categorías de préstamos se aplican los porcentajes siguientes:

Pequeños deudores comerciales

La cobertura de clasificación y criterios de los pequeños deudores comerciales es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

Categoría	Nombre	Días de mora	Reservas
I	Crédito bueno	Hasta 90 días	0%
II	Crédito especialmente mencionado	De 91 a 210 días	5%
III	Crédito bajo Norma	De 211 a 360	25%
IV	Crédito de dudosa recuperación	De 361 a 450	70%
V	Crédito de pérdida	De más de 450	100%

Microcréditos

La cobertura de clasificación y criterios de los microcréditos se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

Categoría	Nombre	Días de mora	Reservas
I	Crédito bueno	Hasta 90 días	0%
II	Crédito especialmente mencionado	De 91 a 210 días	5%
III	Crédito bajo Norma	De 211 a 360	25%
IV	Crédito de dudosa recuperación	De 361 a 450	70%
V	Crédito de pérdida	De más de 450	100%

Créditos Agropecuarios

La cobertura de clasificación y criterios de los créditos agropecuarios es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

Categoría	Nombre	Días de mora	Reservas
I	Crédito bueno	Hasta 90 días	0%
II	Crédito especialmente mencionado	De 91 a 210 días	0.5%
III	Crédito bajo Norma	De 211 a 360	20%
IV	Crédito de dudosa recuperación	De 361 a 450	70%
V	Crédito de pérdida	De más de 450	100%

Créditos personales o consumo

La cobertura de clasificación y criterios de los créditos de consumo es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

Categoría	Nombre	Días de mora	Reservas
I	Crédito bueno, Crédito bueno TC	Hasta 90 días	0%,1%
II	Crédito especialmente mencionado	De 91 a 210 días	5%
III	Crédito bajo Norma	De 211 a 360	30%
IV	Crédito de dudosa recuperación	De 361 a 450	70%
V	Crédito de pérdida	De más de 450	100%

Créditos para vivienda

La cobertura de clasificación y criterios de los créditos de vivienda es del 100% y para determinar las provisiones de estos deudores afiliados, se aplican los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritos en la tabla siguiente:

Categoría	Nombre	Días de mora	Reservas
I	Crédito bueno	Hasta 90 días	0%
II	Crédito especialmente mencionado	De 91 a 210 días	2%
III	Crédito bajo Norma	De 211 a 360	10%
IV	Crédito de dudosa recuperación	De 361 a 450	20%
V	Crédito de pérdida	De más de 450	60%

d. Inversiones y fondo de estabilización Cooperativo

Las inversiones se contabilizan al costo de adquisición y los intereses se reconocen como ingresos cuando se reciben. Según el Artículo 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, las cooperativas deben mantener como fondo de estabilización cooperativa un porcentaje no menor al que establezca el Banco Central de Honduras (BCH) como encaje legal con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados. Según acuerdo JD-001-21-04-2020 y que entró en vigencia en fecha 21 de abril de 2020, emitido por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, se aprobó el porcentaje de encaje legal requerido que se constituirá gradualmente conforme la siguiente tabla. Mantener los porcentajes sobre las captaciones en moneda nacional y extranjera hasta el 31 de diciembre de 2020 en los siguientes valores:

Porcentaje de encaje	Plazo de adecuación
Depósito de ahorro moneda nacional	
6%	31 de diciembre de 2021
7%	31 de diciembre de 2022
8%	31 de diciembre de 2023
9%	31 de diciembre de 2024
Depósito de ahorro moneda extranjera (dólares)	
10%	31 de diciembre de 2021
14%	31 de diciembre de 2022
19%	31 de diciembre de 2023
24%	31 de diciembre de 2024

e. Intereses por cobrar sobre préstamos

Los intereses por cobrar se registran sobre la base de acumulación, utilizando el método de interés devengado y se reconocen como ingresos en el estado de resultado al momento de ser cobrados. La Cooperativa no calcula intereses sobre los préstamos que tienen una mora mayor a tres meses. Los intereses sobre préstamos no registrados como ingreso se registran en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingreso hasta que son percibidos en efectivo.

f. Reconocimiento de ingresos y gastos

La cooperativa registra los ingresos y gastos por intereses, en el estado de resultados de la manera siguiente: a) Los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes se calculan sobre el monto del préstamo al momento de ser otorgado y se registran en el momento en que son devengados. b) Los ingresos sobre intereses sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro se registran cuando las instituciones depositarias los acreditan en las cuentas respectivas de la cooperativa. c) Los gastos por intereses sobre depósitos y aportaciones se capitalizan a las cuentas de los cooperativistas y se cargan a gastos cuando se incurren.

g. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la cooperativa realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos. Aunque los ingresos y gastos de la cooperativa podrían diferir por razón de estas estimaciones, en opinión de la administración de la cooperativa no se anticipan cambios importantes derivados de estas estimaciones.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEENP LIMITADA

h. Propiedad, planta y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo de la cooperativa se registran al costo de adquisición, excepto por la revaluación de algunos inmuebles. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan. Las utilidades o pérdidas por venta o retiro de activos son reconocidas a resultados. La cooperativa utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización de los activos, aplicando tasas de acuerdo a la vida útil permitidas por la autoridad fiscal. La vida útil y los porcentajes de depreciación de los activos es la siguiente:

Activos	Años de vida útil
Edificios	**8-40**
Mobiliario y equipo, y equipo de computo	**1-20**
Instalaciones	**1-40**
Vehículo	**3-5**

i. Depreciación y amortización

Las depreciaciones y amortizaciones de sus activos son calculadas por el método de línea recta de acuerdo a la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

j. Activos eventuales

De acuerdo con resolución del ente supervisor de cooperativas, los bienes muebles e inmuebles que la cooperativa recibe en dación de pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: a) Al valor acordado con el deudor en la dación de pago, b) al valor del avalúo practicado, c) al valor consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital de crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito previo a la recepción de dación en pago o adjudicación mediante remate judicial. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado se le agregan los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien. De acuerdo al mandato del ente supervisor si durante los dos años subsiguientes a la fecha de adquisición de los activos en dación de pago, estos no son vendidos, deberán ser amortizados en un periodo de 4 años. La utilidad o pérdida en la venta de activos eventuales al contado, se reconocen al resultado en el momento de la venta y por ventas financiadas se difiere y el ingreso se reconoce a resultados en la medida en que se recupere el préstamo.

k. Inversiones en valores

Las inversiones en valores corresponden a certificados en depósitos a plazo fijo y se contabilizan al costo y los intereses que devengan los depósitos a plazo se reconocen como ingresos cuando se reciben.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACEENP, LIMITADA

l. Inversiones en acciones

Las inversiones se contabilizan al costo de adquisición. En el estado de resultados se reconocen como ingresos de la inversión, los dividendos en la medida que la cooperativa los recibe y sobre las ganancias tras la fecha de adquisición.

m. Indemnizaciones laborales

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Cooperativa según el tiempo de servicio de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido injustificado. El Decreto 150-2008 establece el pago del 35% de la cesantía para aquellos empleados que renuncien y tengan una antigüedad mayor a 15 años, dicha cesantía no excederá de 25 salarios. La política de la Cooperativa es registrar como gastos en el período en que se incurren. Adicional a lo anterior el Reglamento Interno de la Cooperativa se incluye en su artículo No.113, el pago de prestaciones sociales cuando un empleado o empleados se retiren voluntariamente de la cooperativa y será cancelado como sigue:

Después de un año de servicios continuos, un pago mínimo del 20% del auxilio de la cesantía que le corresponda.
Después de dos años de servicios continuos, un pago mínimo del 40% del auxilio de la cesantía que le corresponda.
Después de tres años de servicios continuos, un pago mínimo del 60% del auxilio de la cesantía que le corresponda.
Después de cuatro años de servicios continuos, un pago mínimo del 80% del auxilio de la cesantía que le corresponda.
Después de cinco años de servicios continuos, un pago mínimo del 100% del auxilio de la cesantía que le corresponda.

n. Aportaciones de los Cooperativistas

Comprenden las aportaciones ordinarias que los cooperativistas afiliados efectúan de acuerdo con la sección IV, Artículo 115 del acuerdo N041- 2013 Reglamento de la ley de Cooperativas de Honduras, las aportaciones no será menor a L360. (Trecientos Sesenta Lempiras) anuales. Las aportaciones de los cooperativistas se incrementan con los excedentes distribuidos y las aportaciones obligatorias. Las aportaciones devengan intereses que son capitalizables en las cuentas de los afiliados y cargados a los gastos del período. Las aportaciones son ordinarias y extraordinarias. Las aportaciones en la cooperativa no podrán ser inferiores a L.1200.00 anuales, y no podrá exceder del 30% del total de aportaciones registradas en la cooperativa.

o. Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales se constituyen con los excedentes generados por la Cooperativa al final de cada período de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Cooperativas de Honduras.

p. Reserva legal

La Cooperativa tiene establecido como política, una separación anual para reserva legal de por lo menos el 10% de los excedentes netos, no repartibles y que servirá para cubrir futuras pérdidas de operaciones.

q. Provisiones

Las provisiones son reconocidas y provisionadas cuando la Cooperativa ha contraído obligaciones legales asumidas como resultado de un suceso pasado, es probable que en algunos casos deba desprenderse de recursos adicionales que se incorporen al monto principal de la obligación y pueda reconocerse una estimación más fiable del importe total de la obligación

r. Uso de estimaciones de la gerencia

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Honduras. En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los balances generales y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

La estimación importante que es particularmente susceptible a cambios significativos, se relaciona con la provisión para préstamos e intereses a cobrar dudosos y provisión para prestaciones sociales.

s. Contribución social del sector cooperativo

La Contribución Social del Sector Cooperativo debe ser pagada anualmente a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del período inmediato, del 15% sobre los excedentes brutos generados en el período fiscal anterior, la cual se obtendrá de los ingresos totales menos los gastos ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos incluyendo las reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del sector cooperativo y las Cooperativas que hayan tenido pérdidas en el período correspondiente, estarán sujetas al pago de (0.5%).

t. Beneficios fiscales

De acuerdo con el decreto N.54-2015 las cooperativas legalmente establecidas y reconocidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas CONSUCOOP, están exentas del pago del impuesto sobre la renta, y sus colaterales, entendiéndose por tales el activo neto y la aportación solidaria temporal, que se origine de los actos que se realicen.

u. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros presentados en el balance corresponden al efectivo, préstamos por cobrar, depósitos, cuentas por pagar, cotizaciones obrero patronal y garantías bancarias.

Los instrumentos financieros se clasifican en pasivos o patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo, se registran como gasto o ingresos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio, se registran directamente en el patrimonio neto.

Los instrumentos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(3) Unidad monetaria

La Cooperativa mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras (L.), moneda oficial de la República de Honduras. El tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América ($), es regulado por el Banco Central de Honduras. Según resolución No139-4/2005 del Banco Central de Honduras del 22 de abril de 2005, se aprobó un reglamento para negociación pública de divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales o jurídicas, podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subasta pública que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. El 21 de julio de 2011 según resolución No.284-7/2011 el Banco Central de Honduras acordó establecer las variables determinantes del precio base de la divisa, se revisará semanalmente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el precio promedio de compra de las divisas era de L.24.1141 y L.24.6414, respectivamente, y al 26 de febrero de 2021 el precio promedio de compra de la divisa era de L24.0787 por $1.00.

(4) Posición en moneda extranjera

El efectivo y equivalente de efectivo, inversiones en valores, depósitos de ahorro y a término por pagar están sujetos a los riesgos de fluctuación cambiaria debido a que una porción substancial está denominada en dólares de los Estados Unidos de América.

Los activos y pasivos monetarios expresados en dólares de los Estados Unidos de América ascendían a:

		2020		2019
Activos	**$**	**599,273**	$	349,917
Pasivos		**(1,313,801)**		(1,248,302)
Posición neta en moneda extranjera	**$**	**(714,528)**	$	(898,385)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEENP LIMITADA

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos de efectivo se detallan a continuación:

			2020		2019
Caja chica		L	**41,000**	L	41,000
Caja fondo de cambio			**-**		42,504
Caja fondo de reserva			**11,951,925**		17,977,815
Bancos, cuenta de ahorro, moneda nacional			**153,886,418**		85,771,982
Bancos, cuenta de ahorro, moneda extranjera US$	**1/**		**5,010,263**		3,083,454
Total		**L**	**170,889,606**	L	106,916,755

1/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de efectivo se incluyen saldos en Dólares de los Estados Unidos de América por $207,773 y 143,802 respectivamente.

(6) Inversiones de corto plazo

Las inversiones de corto plazo se detallan a continuación:

			2020		2019
Banco de los Trabajadores		**L**	**20,000,000**	L	-
Banco Ficohsa			**25,000,000**		-
Banco Lafise, S.A.			**8,000,000**		**6,500,000**
Banco Atlántida, S.A.	**2/**		**18,528,525**		**6,158,750**
Banco de Occidente, S.A.			**15,000,000**		**7,100,000**
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras			**3,400,000**		**3,600,000**
Cooperativa de Ahorro y Crédito Inversiones de Honduras Ltda.			**2,700,000**		-
Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Ltda			**15,000,000**		-
Cooperativa de Ahorro y Crédito Sonaguera Limitada			**2,300,000**		**2,300,000**
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio Maria Claret Ltda			**2,500,000**		**2,500,000**
Cooperativa Mixta Porteña Limitada			**5,000,000**		**5,000,000**
Total	**3/**		**117,428,525**	**L**	**33,158,750**

2/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de depósito a plazo, se incluyen saldos en Dólares de los Estados Unidos de América por $250,000.

3/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los certificados de depósitos a plazo devengan entre el 6.5% hasta el 11.25% de interés moneda nacional y 2.75% anual moneda extranjera, con vencimiento en Enero, Abril, Junio, Julio, Agosto, Octubre y Diciembre de 2021.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEENP LIMITADA

(7) Préstamos por cobrar

Los préstamos por cobrar se detallan a continuación:

			2020		2019
Préstamos por cobrar por garantía:					
Fiduciarios		**L**	**790,758,967**	L	1,185,301,946
Automáticos			**93,088,545**		135,649,754
Prendarios			**138,502,731**		172,108,180
Hipotecarios			**342,874,300**		460,447,615
Readecuados			**29,746,505**		46,493,102
Garantía reciproca			**11,161,738**		10,114,583
Redescontados			**60,087,961**		54,569,521
Prestamos refinanciado Covid			**502,555,593**		-
Prestamos readecuados Covid			**6,684,372**		-
Total Préstamos por cobrar	**4/, 5/**		**1,975,460,712**		2,064,684,701
Menos: Provisión para préstamo de dudoso cobro			**(82,905,988)**		(44,080,366)
Total			**1,892,554,724**		2,020,604,335

4/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los préstamos por cobrar están amparados por garantías fiduciarias, prendarias e hipotecarias, devengan tasas de entre el 5% y 30% de interés anual, con vencimiento entre 1 hasta 240 meses plazo de acuerdo con el rubro de préstamos.

5/ Al 31 de diciembre de 2020, los préstamos por cobrar con garantía hipotecaria, están garantizando obligaciones bancarias a favor del Banco de Occidente nota 14.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera de préstamos por cobrar por rubro estaba detallada de la siguiente manera:

Rubros		2020		2019
Consumo	**L**	**1,667,309,675**	L	1,714,352,826
Vivienda		**160,976,390**		182,632,622
Comercial		**73,093,103**		86,532,463
Microcrédito		**74,057,159**		81,061,371
Agropecuario		**24,385**		105,419
Total	**L**	**1,975,460,712**	L	2,064,684,701

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera de préstamos por cobrar por antigüedad estaba detallada de la siguiente manera:

		2020		2019
Vigentes	**L**	**1,732,766,154**	L	1,988,061,803
Atrasados		**212,681,183**		53,130,368
Vencidos		**11,126,040**		2,444,473
Proceso judicial		**18,887,335**		21,048,057
Total	**L**	**1,975,460,712**	L	2,064,684,701

El movimiento de la estimación para préstamos de dudoso cobro al 31 de diciembre de 2020 se detalla como sigue:

		2020		2019
Al inicio del año	L	**44,080,366**	L	26,798,650
Aumentos		**39,000,000**		27,118,606
Disminuciones		**(174,378)**		(9,836,890)
Saldo a final del año	**L**	**82,905,988**	L	44,080,366

(8) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

		2020		2019
Funcionarios y empleados	**L**	**106,369**	L	164,463
Cooperativistas		**10,358,771**		6,857,810
Documentos por cobrar		**1,600,000**		-
Cuentas por cobrar varias		**7,737,077**		4,318,050
Intereses sobre inversiones por cobrar		**22,784,883**		13,668,629
		42,587,100		25,008,952
Estimación cuentas incobrables cuentas por cobrar		**(1,825,467)**		(498,442)
Estimación cuenta incobrables intereses por cobrar		**(714,546)**		(478,357)
	L	**40,047,087**	L	24,032,153

(9) Activos Eventuales

Los activos eventuales se detallan a continuación:

		2020		2019
Terreno Dación de pago	**L**	**990,904**	L	7,113,218
Edificios		**3,094,725**		5,082,344
		4,085,629		12,195,562
Menos: amortización acumulada de activo eventual		**(1,373,729)**		(2,678,716)
Total	**L**	**2,711,900**	L	9,516,846

El movimiento de la amortización acumulada de activos eventuales al 31 de diciembre de 2020 se detalla como sigue:

		2020	2019
Al inicio del año	**L**	**2,678,716**	-
Aumentos		**278,963**	-
Disminuciones		**(1,583,950)**	-
Saldo a final del año	**L**	**1,373,729**	-

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEENP LIMITADA

(10) Inversiones a largo plazo

El saldo de las inversiones a largo plazo se detalla a continuación:

			2020		2019
FACACH		**L**	**7,649,009**	L	7,284,770
Equidad Compañía de Seguros, S.A.			**966,000**		836,000
Red Tecnológica, S.A. de C.V.			**3,199,801**		3,199,801
Banco de los Trabajadores, S.A.			**44,100,000**		43,900,000
Confianza, garantía reciproca			**1,500,000**		1,500,000
Aguas de Puerto Cortés, S.A.			**50,000**		50,000
Otras Cooperativas			**19,083**		10,129
Instituciones financieras, cooperativas y federación	**6/ 7/**		**75,912,145**		104,340,231
Sub-total			**133,396,038**		161,120,931
Menos: Amortización acumulada de inversiones			**(972,438)**		(324,146)
Total		**L**	**132,423,600**	L	160,796,785

6/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde al Fondo de Estabilización Cooperativo (FEC) que la Cooperativa mantiene en diferentes instituciones financieras, Cooperativas y Federación de Cooperativas.

7/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Estabilización Cooperativo, incluyen saldos en Dólares de los Estados Unidos de América por $141,500 y 133,300 respectivamente.

Los certificados de depósitos a plazo que constituyen los Fondos de Estabilización Cooperativo FEC a largo plazo. Devengan el 5%,5.75%,6.5%,7%,7.15%,7.25%,8.75%, 9.5% y el 10% de interés anual en moneda nacional y 0.25%, 0.75%, 1.10%, 1.50%, 1.60% y 2% de interés anual en dólares, con vencimiento entre enero y diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en Fondos de Estabilización Cooperativo, en lempiras y dólares estadounidenses están colocados en diferentes instituciones como se detallan a continuación:

	Concentración		**2020**		2019
Instituciones financieras	**26%**	**L**	**19,968,255**	L	49,741,785
Cooperativas de Ahorro y crédito	**26%**		**19,880,018**		16,798,631
En Federaciones	**48%**		**36,063,872**		37,799,815
		L	**75,912,145**	L	104,340,231

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el fondo de estabilización Cooperativo FEC, se detalla a continuación:

		2020		2019
Instituciones financieras				
Banco Financiera Comercial Hondureña S.A.	**L**	**2,303,690**	L	6,865,875
Banco Atlántida S.A.		**602,853**		13,115,875
Banco de Los Trabajadores		**13,861,712**		14,510,035
Banco de América Central		**1,000,000**		1,000,000
Banco Lafise S.A.		**-**		8,000,000
Banco de Occidente S.A.		**2,200,000**		6,250,000
		19,968,255		49,741,785
Cooperativas de Ahorro y crédito				
Cooperativa de Ahorro y Crédito Elga Limitada		**5,000,000**		5,000,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Inversiones de Honduras Ltda.		**195,324**		3,099,087
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ceibeña Ltda.		**3,500,000**		3,500,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Vida Ltda.		**5,000,000**		5,000,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Ltda		**5,700,000**		-
Cooperativa de Ahorro y Crédito Sagrada Familia Ltda.		**289,369**		-
Cooperativa de Ahorro y crédito Intibucana Ltda		**195,325**		-
Cooperativa de Ahorro y Crédito Campamento Ltda.		**-**		199,544
		19,880,018		16,798,631
Federaciones				
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras		**36,063,872**		37,799,815
	L	**75,912,145**	L	104,340,231

(11) Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

		2020		2019
Edificio	**L**	**9,968,471**	L	9,968,471
Terreno		**22,426,982**		22,062,450
Mobiliario y equipo de oficina		**27,591,903**		26,457,406
Instalaciones		**21,433,281**		20,977,642
Vehículos		**6,540,343**		6,540,342
Construcciones en proceso		**586,632**		1,050,113
Total		**88,547,612**		87,056,424
Menos: Depreciación acumulada		**(41,477,289)**		(33,070,616)
Valor neto	**L**	**47,070,323**	L	53,985,808

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEENP LIMITADA

(12) Otros activos

Los otros activos se detallan a continuación:

		2020		2019
Programa Software	L	**4,103,860**	L	3,213,753
Aplicaciones y licencias software		**17,254,479**		13,338,547
Activos intangibles en proceso		**301,250**		-
Inventario de papelería y especies fiscales		**217,353**		307,096
Gastos anticipados		**982,752**		6,370
Materiales		**28,680**		-
Depósitos en garantía		**250,916**		250,916
Total		**23,139,290**		17,116,682
Menos: Amortización de programas y licencias		**(13,766,892)**		(9,786,124)
Total otros activos	**L**	**9,372,398**	L	7,330,558

(13) Exigibilidades inmediatas y a término

Las exigibilidades inmediatas y a término al 31 de diciembre, se muestran en el siguiente detalle:

			2020		2019
Depósitos retirables, moneda nacional		L	**282,746,636**	L	220,285,375
Depósitos retirables, moneda extranjera			**22,414,650**		21,855,963
Depósitos de menores, moneda nacional			**9,149,221**		7,387,377
Depósitos de menores, moneda extranjera			**346,633**		277,985
Depósitos navideños, moneda nacional			**3,567,134**		3,162,048
Depósitos educativos, moneda nacional			**4,597,607**		3,354,979
Depósitos de ahorro por excedentes			**2,206,547**		353,992
Depósito de ahorro préstamos especial			**1,574,842**		3,010,253
Total Depósitos de ahorro	**8/ 9/**		**326,603,270**		259,687,972
Depósitos a plazo, moneda nacional			**764,532,804**		661,943,826
Depósitos a plazo, moneda extranjera	**10/**		**8,919,836**		8,620,212
Total Depósitos a plazo	**11/**		**773,452,640**		670,564,038
Total		**L**	**1,100,055,910**	L	930,252,010

8/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cooperativa paga tasas de interés por los depósitos de ahorro a sus afiliados entre el 1.5% y el 7% en Lempiras y 1% y el 2% de interés anual en US$ Dólares.

9/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de depósitos de ahorros incluye saldos en dólares de los Estados Unidos de América por $943,899 y 1,248,302 respectivamente.

10/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los depósitos a plazo fijo con saldos en dólares de los Estados Unidos de América por $369,901 y 349,917 respectivamente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEENP LIMITADA

11/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 La cooperativa paga tasas de interés por los depósitos a plazo a sus afiliados, de acuerdo con la tabla mostrada a continuación:

Depósitos a plazo fijo Lempiras				
Montos	**3 meses**	**6 meses**	**12 meses**	**Más de 12**
De L5,000.01 hasta L50,000.00	4.00%	4.50%	5.25%	5.50%
De L50,000.01 hasta L100,000.00	4.00%	4.50%	5.25%	5.50%
De L100,000.01 hasta L250,000.00	4.50%	5.00%	5.50%	6.00%
De L250,000.01 hasta L500,000.00	5.00%	5.50%	6.00%	6.50%
De L500,000.01 hasta L1000,000.00	6.00%	6.50%	7.25%	8.50%
De L1000,000.01 hasta L2,000,000.00	7.00%	7.50%	8.25%	9.50%
De L2000,000.01 hasta L5,000,000.00	7.50%	8.00%	8.50%	10.00%
De L5000,000.01 hasta L10,000,000.00	8.00%	8.50%	9.00%	10.50%
De L10,000.000.01 en adelante	8.50%	9.00%	9.50%	10.50%

Depósitos a plazo fijo Dólares			
Montos	**3 meses**	**6 meses**	**12 meses**
De L1,000.01 hasta L5,000.00	0.50%	1.00%	1.25%
De L5,000.01 hasta L10,000.00	1.25%	1.50%	1.75%
De L10,000.01 hasta L20,000.00	1.75%	2.00%	2.25%
De L20,000.01 hasta L50,000.00	2.25%	2.50%	2.75%
De L50,000.01 en adelante	2.50%	2.75%	3.00%

(14) Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar se detallan a continuación:

			2020		2019
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda	**12/**	**L**	**50,279,207**	L	44,586,639
Régimen de Aportaciones Privadas	**13/**		**6,578,420**		7,048,926
Banco de Occidente, S.A.	**14/**		**21,886,891**		228,249,994
Porción Circulante		**L**	**78,744,518**	L	279,885,559

12/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los desembolsos a través de línea de redescuento de recursos del Fondo Nacional para la Producción y la Vivienda (FONAPROVI), garantizada con los mismos créditos otorgados a los prestatarios adquiridos con estos mismos recursos, devenga el 9.7% hasta 11.5% de interés anual, con vencimiento hasta 243 meses plazo.

13/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los desembolsos a través de línea de redescuento de recursos del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP), garantizada con los mismos créditos otorgados a los prestatarios adquiridos con estos mismos recursos, devenga el 11.5% de interés anual y una tasa de intermediación financiera del 3.5 y 4% con vencimiento hasta 240 meses plazo.

14/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, línea de crédito hasta por L300,000,000 con garantía hipotecaria sobre la cartera de créditos hipotecarios, devenga el 10% de interés anual, con vencimiento en 2022 y 2023.

(15) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se detallan a continuación:

		2020		2019
Proveedores y acreedores	**L**	**16,196,342**	L	4,222,319
Intereses por pagar sobre aportaciones		**36,895,611**		39,214,133
Seguros e intereses recibidos anticipados		**25,701,785**		24,857,891
Excedentes por pagar		**1,710,825**		1,710,825
Recaudaciones por liquidar		**1,400,378**		880,093
Retenciones por pagar		**870,918**		906,974
Impuesto tasas y contribuciones		**226,826**		4,900,143
Cantidades pendientes de aplicación		**-**		7,395,051
Otras cuentas por pagar		**5,167,182**		6,234,435
Total otros activos	**L**	**88,169,867**	L	90,321,864

(16) Provisiones y fondos

Las provisiones y fondos se detallan a continuación:

		2020		2019
Provisión para beneficios sociales	**L**	**13,024,507**	L	12,748,019
Provisión para auditoria externa		**353,985**		303,690
Fondo de desarrollo cooperativo		**13,037,940**		14,539,558
Provisión para educación y capacitación		**979,354**		-
Provisión créditos castigados y refinanciados		**321,951**		-
Total	**L**	**27,717,737**	L	27,591,267

(17) Contribución social del sector cooperativo

Mediante los decretos 53-2015 del 29 de abril y su reforma con el decreto 92-2015 del 14 de noviembre ambos del año 2015, reformando el artículo No. 5 del decreto No.278-2013 de fecha 21 de diciembre de 2013 exonerando a las Cooperativas del pago del impuesto sobre la renta, impuesto al activo neto y aportación solidaria temporal y a su vez se creó la contribución social del sector cooperativo las cláusulas más relevantes se detallan como sigue:

> Las Cooperativas legalmente inscritas en el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) están exentas del pago del impuesto sobre la renta, impuesto al activo neto y aportación solidaria temporal a partir de período fiscal 2014 y las libera de los valores adeudados de los períodos previos al 2014 en concepto de los impuestos antes mencionados incluyendo las sanciones correspondientes.

Crear la Contribución Social del Sector Cooperativo que debe ser pagada anualmente a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del período inmediato, del 15% sobre los excedentes brutos generados en el período fiscal anterior, la cual se obtendrá de los ingresos totales menos los gastos ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos incluyendo las reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del sector cooperativo y las Cooperativas que hayan tenido pérdidas en el período correspondiente, estarán sujetas al pago de CERO PUNTO CINCO POR CIENTO (0.5%).

El no cumplimiento de la declaración se sancionará con multa de un (1) salario mínimo promedio vigente cuando cause o no la tasa de contribución social y dos (2) salarios mínimos para las Cooperativas que no causen tasa de contribución con capital social superior a L200,000 y por el no pago se sancionará con el 3% mensual o fracción de mes calculado sobre la contribución social a pagar acumulándose hasta un 36%.

A continuación, se presenta el cálculo de la tasa de contribución social cooperativo:

			2020		2019
Contribución social del sector cooperativo					
Excedente bruto del período		**L**	**12,601,450**	L	47,789,564
Menos:					
Traslado a la reserva legal			**(1,260,145)**		(5,268,971)
Traslado a reserva patrimonial			**(5,040,580)**		(21,075,883)
Total provisiones			**(6,300,725)**		(26,344,854)
Excedente después de reservas			**6,300,725**		21,444,710
Contribución social del sector cooperativo	**(15%)**		**945,109**		3,216,706
Total contribución a pagar		**L**	**945,109**	L	3,216,706

(18) Aportaciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las aportaciones de los afiliados, devengan tasas de interés anual 4% y 7% las cuales son establecidas anualmente por la junta directiva. Estas aportaciones son retirables y devengan intereses y son contabilizadas como parte del patrimonio de la cooperativa. A continuación, se presenta el movimiento de las aportaciones

		2020		2019
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**L**	**724,006,400**	L	646,076,491
Adición del periodo		**151,260,835**		291,622,679
Acreditación 5% retención		**1,590,405**		-
Capitalización de intereses		**1,249,738**		-
Transferencia de las cuentas de ahorro		**374,039**		-
Cruce de aportaciones con préstamos		**(61,960,758)**		-
Retiro de aportaciones		**(55,766,795)**		(213,692,770)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**L**	**760,753,864**	L	724,006,400

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEENP LIMITADA

(19) Reserva legal

De acuerdo con el Articulo No.106 de la Ley de Cooperativas de Honduras y el Articulo No.72 (134 de la reforma) de los estatutos de la cooperativa, la reserva legal debe formarse separando anualmente el 10% de los excedentes y no serán sujetas de distribución para cubrir pérdidas, de acuerdo con la liquidez de la cooperativa, el fondo se invertirá en bonos de fácil convertibilidad emitidos por la Federación de Cooperativas, instituciones bancarias o el Estado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de la reserva legal es de L57,801,434 y L53,906,803, respectivamente.

(20) Reserva patrimonial

La Cooperativa crea esta reserva como fortalecimiento del capital institucional de acuerdo al artículo No.44 del Reglamento de la Ley de Cooperativa reformado en el año 2014. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de la reserva patrimonial es de L293,180,934 y L288,933,377, respectivamente.

(21) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses sobre préstamos se muestran a continuación:

		2020		2019
Intereses sobre:				
Préstamos fiduciarios	**L**	**164,177,209**	L	188,536,357
Préstamos automáticos		**15,841,636**		22,293,607
Préstamos prendarios		**19,667,966**		21,043,246
Préstamos hipotecarios		**57,173,762**		65,505,164
Préstamos readecuados		**5,047,020**		7,936,546
Préstamos garantía reciproca		**2,055,761**		1,733,461
Préstamos fondos redescontados		**4,379,251**		5,646,500
Préstamos refinanciados covid		**23,952,237**		-
Préstamos readecuados Covid		**48,290**		-
Intereses moratorios		**922,294**		2,486,966
Intereses sobre depósitos a plazo		**9,048,949**		2,456,583
Intereses sobre acciones y participaciones		**502,772**		1,131,659
Intereses sobre depósitos de ahorro		**4,740,808**		706,659
Total	**L**	**307,557,955**	L	319,476,748

(22) Gastos financieros

Los gastos financieros se detallan a continuación:

		2020		2019
Intereses pagados sobre aportaciones	**L**	**38,083,958**	L	41,437,139
Intereses sobre depósitos de ahorro		**8,916,502**		8,314,293
Intereses sobre depósitos a plazo		**72,403,462**		66,794,218
Intereses sobre préstamos		**18,707,109**		19,235,898
Intereses varios		**-**		656,291
Total	**L**	**138,111,031**	L	136,437,839

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEENP LIMITADA

(23) Otros ingresos

Los otros ingresos se detallan a continuación:

		2020		2019
Ingresos por trámites administrativos	**L**	**5,814,583**	L	15,301,598
Ingresos por recuperación de cartera castigada		**953,107**		1,768,714
Ganancia por diferencial cambiario		**-**		260,104
Ingresos por servicios múltiples		**136,774**		348,662
Cuotas ingresos de afiliados		**166,550**		391,600
Ingresos por comisiones		**4,014,574**		5,595,168
Ingreso por tarjetas de debito		**1,207,086**		1,234,249
Utilidad en venta de activos eventuales		**1,830,016**		323,336
Otros ingresos		**1,214,646**		194,825
Total	**L**	**15,337,336**	L	25,418,256

(24) Gastos de personal

Los gastos de personal se muestran a continuación:

		2020		2019
Sueldos ordinarios	**L**	**39,805,096**	L	39,029,132
Sueldos extraordinarios		**62,663**		471,125
Decimotercer y decimocuarto mes de salario		**6,534,255**		4,905,192
Prestaciones laborales		**5,333,474**		6,110,198
Bonificaciones		**1,856,436**		2,135,045
Aportaciones patronales		**1,976,880**		2,002,162
Seguro empleados		**3,243,500**		3,148,693
Viáticos y transporte		**843,154**		1,610,246
Otros		**1,066,070**		727,236
Total	**L**	**60,721,528**	L	60,139,029

(25) Gastos de Directivos y Comités

Los gastos de Directivos y Comités se detallan a continuación:

		2020		2019
Capacitación y entrenamiento cooperativistas	**L**	**944,660**	L	2,352,112
Capacitación y entrenamientos directivos		**492,275**		1,592,261
Dietas		**791,000**		1,074,026
Gasto de transporte para asistir a sesiones		**226,800**		493,500
Seguro directivos Junta Directiva y Vigilancia		**414,254**		375,855
Gastos de viaje		**131,795**		679,595
Otros gastos		**288,063**		665,977
Total	**L**	**3,288,847**	L	7,233,326

(26) Gastos generales y de administración

Los gastos generales y de administración se detallan a continuación:

		2020		2019
Gastos de Asamblea	L	**2,965,955**	L	2,874,030
Atenciones y celebraciones		**320,765**		1,143,480
Honorarios profesionales		**3,057,663**		2,894,424
Primas de seguro		**5,474,801**		5,845,572
Papelería útiles y suministros		**880,770**		1,475,417
Donaciones y contribuciones voluntarias		**2,033,700**		2,294,413
Impuestos municipales		**904,260**		823,734
Arrendamientos		**7,893,254**		7,146,854
Seguridad y vigilancia		**8,400,211**		7,940,499
Reparaciones y mantenimiento		**3,648,635**		2,430,479
Servicios de comunicación		**3,824,577**		3,583,986
Servicios Públicos		**1,982,204**		2,528,638
Mercadeo y publicidad		**2,387,475**		2,217,455
Transporte de valores		**800,368**		1,046,418
Depreciaciones y amortizaciones		**14,276,038**		12,958,713
Reserva para créditos de dudosa recuperación		**40,765,891**		26,461,444
Contribuciones sector cooperativo		**-**		4,900,143
Gasto por tarjeta de debito		**3,428,850**		2,078,930
Gastos periodo anterior		**2,769,501**		-
Material de aseo		**1,154,315**		734,903
Otros		**1,203,202**		1,915,714
Total	**L**	**108,172,435**	L	93,295,246

(27) Compromisos y contingencias

(a) Revisión fiscal

Las declaraciones del impuesto sobre la renta, contribución social del sector cooperativo y retenciones a terceros de la cooperativa, correspondientes a los años del 2016 al 2020, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. Sin embargo, la administración de la cooperativa considera que no resultarán reclamos de dichas revisiones que puedan afectar los estados financieros.

(b) Indemnizaciones laborales

De acuerdo al Código de Trabajo vigente en la Republica de Honduras, la Cooperativa tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Cooperativa tenía una provisión de L.10,674,473 y L9,521,830 respectivamente, para hacerle frente a esta contingencia.

El 5 de Noviembre de 2008, el congreso nacional aprobó reformar parcialmente el articulo No.120 del Código de Trabajo mediante el decreto No.150-2008, en el cual se establece incrementar el auxilio de cesantía a un máximo de veinticinco (25) meses y que después de un trabajo continuo de quince (15) años o más, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado el contrato de trabajo, tendrá derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe que le correspondería por los años de servicios, es decir un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de veinticinco meses. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cooperativa no mantiene pasivo por dicho concepto debido a que no cuenta con personal con la antigüedad laboral mayor de 15 años establecida en dicho decreto.

(b) Demandas civiles y ejecutivas de pago

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cooperativa a través de sus procuradores legales estaba sometiendo aproximadamente 450 y 603 demandas civiles y ejecutivas de pago para la recuperación de algunos créditos que estaban en mora. El monto de estas demandas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendían a L28,557,455 y L65,326,455 respectivamente y la cobrabilidad de estos créditos depende de la agilización de los cobros por parte de la cooperativa y sus procuradores legales.

(b) Beneficios fiscales

Las cooperativas están reguladas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, donde se establece que las instituciones cooperativas están exentas del pago de impuestos sobre la renta en los artículos 56, 57 y 58 de esta ley. A partir del año 2003, conforme a lo establecido en la Ley de Equidad Tributaria, sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, las cooperativas que se dediquen a realizar actividades mercantiles con personas naturales y jurídicas distintas a sus miembros, con excepción de las dedicadas a la actividad agrícola, están obligadas al pago de todos los impuestos y demás gravámenes fiscales que correspondan; dichas cooperativas quedarán sujetas al control y fiscalización del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

Compromisos

a) Contrato de intermediación

Con fecha 31 de enero de 2007, se suscribió contrato de intermediación de recursos con el Banco Nacional de Producción y Vivienda (BANHPROVI), entrando en vigencia a partir de dicha fecha, para vivienda, mejoras y terrenos, con garantía fiduciaria y depósitos a plazo fijo, devenga el 6% y 8% de interés anual, a 120 y 240 meses plazo, el vencimiento es indefinido.

Con fecha 18 de octubre de 2016, se suscribió contrato de intermediación de recursos con el Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) en vigencia a partir de dicha fecha, para promover el establecimiento y fortalecimiento de programas de vivienda, con garantía fiduciaria y depósitos a plazo fijo, devenga el 5.5% hasta 8.5% de interés anual, a 180 y 250 meses plazo, el vencimiento es indefinido.

b) Contrato de prestaciones de servicios profesionales

En el 4 de enero de año 2020, se suscribió contrato en materia civil de prestación de servicios profesionales por asesoría en dirección administrativa, financiera y estratégica con el señor Hector Manuel Aguilar Méndez, tiene una vigencia de un año, en dicho contrato se ha establecido el pago de L70,000.00 mensuales por la prestación de los servicios profesionales del señor Aguilar.

(28) Eventos subsecuentes

La dirección de la Cooperativa evaluó el impacto de la pandemia COVID-19 en los estados financieros y concluyó que el efecto no es importante para afectar la continuidad del negocio.

Declaración de la administración sobre el Covid-19

Debido a las restricciones de movimiento producto de la pandemia COVID-19 y a la incertidumbre que se genera alrededor de este evento, el consumo de bienes y servicios se ha visto disminuido considerablemente haciendo que la población en general resguarde sus ahorros en las instituciones financieras lo que hace que hay un exceso de efectivo en el mercado financiero, al no haber consumo de bienes y servicios también se vuelve difícil colocar este exceso en nuevos préstamos lo que conlleva un doble impacto en las instituciones financieras, por un lado se tiene el gasto financiero por el pago de las tasas pasivas y por otro lado al existir exceso de efectivo las instituciones financieras tienen que hacer reducción en las tasas activas para poder dar circulación al exceso con el que se cuenta, esto pone en una posición poco competitiva a las instituciones financieras más pequeñas.

Los eventos del COVID-19 han venido a acelerar el proceso de la transformación digital, este cambio que debe ser en la implementación obligatoria para poder sobrevivir a los nuevos hábitos de consumo y de servicio que demandan las condiciones actuales y el comportamiento de las nuevas generaciones de clientes. Derivado de los factores externos enunciados previamente la Cooperativa CACEENP ha diseñado un plan de trabajo con el fin de minimizar el impacto de estos eventos, adaptarse a los nuevos escenarios y ser proactivos hacia las oportunidades de negocios que se presentan, entre las actividades macro hechas están:

a. Reestablecer las operaciones con los afiliados que se vieron afectados con las restricciones de movimiento, las operaciones se reestablecieron por medio de atención de call center, pagos por medio de terceros, implementación de Caceenp Electrónica, también se potenció el uso de la Tarjeta de débito y se han adicionado nuevas opciones a la plataforma electrónica.

b. Implementación de medidas de bioseguridad y de teletrabajo para poder atender los lineamientos establecidos por las autoridades sanitarias y proteger a los empleados de la Cooperativa.

c. Reducción del gasto operativo al mínimo con el fin de poder afrontar la incertidumbre que se tenía con la evolución de los eventos de la pandemia COVID-19, la reducción del gasto también alcanzó a las tasas pasivas que tuvieron dos reducciones durante el año 2020, replanteamiento y priorización de los proyectos de inversión y se realizaron dos revisiones y ajustes al presupuesto del año 2020.

d. Se enfocaron la mayoría de los recursos de la Cooperativa en normalizar la Cartera en Mora, hay que señalar que en su pico más alto hasta el 54% de la cartera se llegó a ver afectada. La Normalización se ha trabajado mediante la aplicación de las facilidades regulatorias dadas por el CONSUCOOP y otras dadas como iniciativas de la Cooperativa, entre estas facilidades están; refinanciamiento de créditos afectados, no cobro de intereses moratorios, capitalización de intereses, movimiento de fecha en los planes de pago de acuerdo con el pago de los intereses devengados entre otros.

Esta normalización se convirtió en la prioridad de la organización y se atacaron por segmentos de negocios: Empresarial, Convenios, Personal y Micro finanzas siendo estos dos últimos los más difíciles de normalizar debido a sus condiciones de afectación y forma de pago. Dentro de esta priorización se realizaron análisis complementarios para poder dejar una reserva adicional de dudosa recuperación y con esto minimizar el impacto para futuros años. Para el año 2021, la Cooperativa mantiene vigentes las actividades indicadas en los incisos anteriores.

(29) Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

		2020		2019
Ingresos.				
Intereses recibidos				
Banco de los Trabajadores	**L**	**2,745,938**	L	1,580,781
Federación de Cooperativas (FACACH)		**2,440,156**		854,251
Seguros Equidad		**211,129**		9,426
Cooperativa de ahorro y crédito Ceibeña Ltda.		**170,308**		51,556
Coop. Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Lt.		**683,584**		126,421
Coop. Ahorro y Crédito Elga Ltda.		**161,323**		67,394
Coop. Ahorro y Crédito Intibucana Ltda.		**7.31**		-
Coop. Ahorro y Crédito Nueva Vida Ltda.		**242,602**		78,544
Coop. Ahorro y Crédito San Antonio Maria Claret Ltd		**182,735**		64,329
Coop. Ahorro y Crédito Inversiones de Honduras Ltd		**184,497**		66,843
Coop. Ahorro Mixta Porteña Ltda.		**394,007**		13,360
Coop. Ahorro y crédito Sonaguera Ltda.		**161,323**		55,059
Egresos				
Primas de seguro				
Seguros Equidad		**5,474,802**		5,845,571

(30) Instrumentos financieros y riesgos

Por su naturaleza las actividades de la Cooperativa están relacionadas con el uso de instrumentos financieros. La Cooperativa acepta depósitos y aportaciones de sus afiliados a tasas fijas por varios períodos y busca ganar un margen arriba sobre el promedio de interés de estos depósitos y aportaciones invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad, principalmente mediante el otorgamiento de créditos comerciales y de consumo a sus afiliados. La Cooperativa no utiliza instrumentos financieros derivados en su gestión. Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de créditos, liquidez y riesgos de precio (tasa de interés y moneda) son: el efectivo, inversiones en valores, préstamos por cobrar, los depósitos y aportaciones de afiliados y las cuentas por pagar.

Riesgo crediticio

La Cooperativa tiene exposición al riesgo de crédito, el cual representa el riesgo de que las otras partes no cumpliesen las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos al riesgo de crédito. Los depósitos de efectivo en bancos y las inversiones están colocados en instituciones reguladas y supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. La Cooperativa tiene comités de créditos, los cuales se encargan de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito y establecen límites orientados a administrar el riesgo de crédito, adicionalmente, la Cooperativa está regulada y supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas **(CONSUCOOP)**.

		2020		2019
Préstamos por cobrar por garantía:				
Fiduciarios	**L**	**790,758,967**	L	1,185,301,946
Automáticos		**93,088,545**		135,649,754
Prendarios		**138,502,731**		172,108,180
Hipotecarios		**342,874,300**		460,447,615
Readecuados		**29,746,505**		46,493,102
Garantía reciproca		**11,161,738**		10,114,583
Redescontados		**60,087,961**		54,569,521
Préstamos refinanciados Covid		**502,555,593**		-
Préstamos readecuados Covid		**6,684,372**		-
Total	**L**	**1,975,460,712**	L	2,064,684,701

Riesgo de tasa de interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las aportaciones de socios están sujetos al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y aportaciones, se minimiza para aquellos que han sido contratados a corto plazo. Todos los activos financieros de la Cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la Cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo con las tasas de mercado.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEENP LIMITADA

	2020	2019
Activos financieros:		
Depósitos a plazo en moneda nacional	6.5%-11.25	7%-11.25%
Depósitos a plazo en moneda extranjera	2.75%	2.75%
Préstamos por cobrar	5%-30%	13%-24%
Pasivos financieros:		
Depósitos de ahorro moneda nacional	1.5%-7%	3.5%-13.75%
Depósito de ahorro en moneda extranjera	1%-2%	0.3%-3%
Depósito a plazo moneda nacional	4%-10.5%	6%-12%
Depósito a plazo moneda extranjera	0.50%-3%	0.6%-2.5%
Préstamos por pagar	3.5%-10%	3.5% 10%
Patrimonio:		
Aportaciones	4%-7%	4%-7%

Riesgo cambiario

El efectivo, las inversiones y los depósitos de afiliados incluyen saldos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambios del dólar con respecto al lempira. La cooperativa mitiga el riesgo de pérdida manteniendo un balance entre activos y pasivo en dólares estadounidense. Los saldos de las cuentas de activos y pasivos financieros en dólares americanos se detallan a continuación:

	31 de Diciembre						
	2020			2019			
Total Activos	**$ 599,273**	**L**	**14,450,953**	$	349,917	L	13,782,434
Total Pasivos	**(1,313,801)**		**(31,681,118)**		(1,248,302)		(30,754,159)
Posición Neta	**$ (714,528)**	**L**	**(17,230,165)**	$	(898,385)	L	(16,971,725)

Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Cooperativa puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen de la Cooperativa.

La Cooperativa minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEENP LIMITADA

Riesgo Operacional

Se define como el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos.

La Cooperativa ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluyen niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos incluyen controles de acceso y prueba antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Cooperativa encuentre dificultades al obtener los fondos con los cuales debe cumplir compromisos asociados a los instrumentos financieros. Este puede ser el resultado de la incapacidad para vender un activo rápidamente y obtener del mismo un importe cercano a su valor razonable.

CACEENP
Cooperativa de Ahorro y Crédito

MEMORIA
ANUAL 2020

DICTAMEN DE
AUDITORIA EXTERNA

CONSTRUIMOS
BIENESTAR

Informe de Auditoria emitido por Auditores Independientes

Grant Thornton Herrera Guzmán y Asociados
Edificio Bufete Medrano Irías
13 - 14 Ave., 7 calle A, N.O.
San Pedro Sula, Honduras, C.A.
T (504) 2553 6999, 2553 7017
C (504) 8991-2318

Grant Thornton Herrera Guzmán y Asociados
Lomas del Guijarro, Avenida Paris, No. 3865,
media cuadra Después de UPS,
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.
T (504) 2231-1337, 2262-1177, 2262-1178
F (504) 2262 1178

www.gthonduras.hn

A la Junta de Vigilancia
Y Junta Directiva de
Cooperativa de Ahorro y Crédito Caceenp, Limitada

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACEENP, LIMITADA** que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACEENP, LIMITADA** al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de Honduras.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*** de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – efecto Covid 19

La gerencia de la cooperativa evaluó el impacto de la pandemia de COVID-19 en los estados financieros y concluyó que el efecto no es importante para afectar la continuidad del negocio; no obtuvimos pruebas contrarias a esta evaluación. La evaluación del impacto y sus efectos, así como su desempeño es responsabilidad de la dirección de la cooperativa. Los planes expresados por la administración de la compañía en relación con este y otros asuntos se incluyen en nota a los estados financieros (nota 28).

Párrafo de otro asunto- Estados financieros del año anterior

Los estados financieros de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACEENP, LIMITADA** correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por otro auditor quien brindó una opinión limpia el 31 de enero de 2020.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con políticas contables descritas en la nota 2, para cumplir con las necesidades de información financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en Funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

Febrero 26, 2021
Honduras, C. A.

DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Sin perjuicio de la opinión a los estados financieros por parte de la Auditoría Externa "Grant Thornton" la Junta de Vigilancia de conformidad a lo establecido en el Artículo No. 33, inciso ch) de la Ley de Cooperativas de Honduras y el Artículo No. 72, inciso d) del Estatuto Vigente, dictaminan que los activos totales de Cooperativa CACEENP Limitada del año 2020 fueron de L. 2, 412, 498, 162.85 lo que representa una disminución del 0.16% con relación al año 2019 que fueron L. 2, 416, 341, 990, el Excedente Social del Periodo para el año 2020 fue de L. 5,128,790, lo que representa una disminución del 76.08% con relación al año 2019 que fue de L. 21,444,710.

La Junta de Vigilancia dictamina que los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEENP Limitada presentan razonablemente la situación financiera, sus resultados y su flujo de efectivo en el período social finalizado al 31 de diciembre de 2020. Es importante mencionar que para obtener los resultados presentados al cierre del periodo social 2020, el Ente Supervisor CONSUCOOP, emitió medidas temporales de alivio financiero en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, mediante una serie de acuerdos como el N°. JD-001-21-04-2020, JD-001-30-06-2020, y JD-30-09-2020.

Los acuerdos más relevantes estipulados en estos documentos son: La clasificación de cartera, donde indica que los porcentajes de cálculo de estimación cambiaron y el periodo de antigüedad de mora, ejemplo: En pandemia se calculó estimación a partir de 90 días mora y se mantuvo la clasificación de cartera que los préstamos mantenían al cierre de febrero de 2020, también permitió que se registrara ingresos hasta 90 días mora. Cabe recalcar que antes solo se registraban ingresos hasta 60 días mora. También se redujo algunos porcentajes de indicadores de diferentes normativas entre ellas Fondo FEC, Indicadores financieros y se agregaron números de cuentas al catálogo contable entre otros. No se permitió el cobro de interés moratorio hasta el cierre de marzo de 2021.

CACEENP
Cooperativa de Ahorro y Crédito

MEMORIA
ANUAL 2020

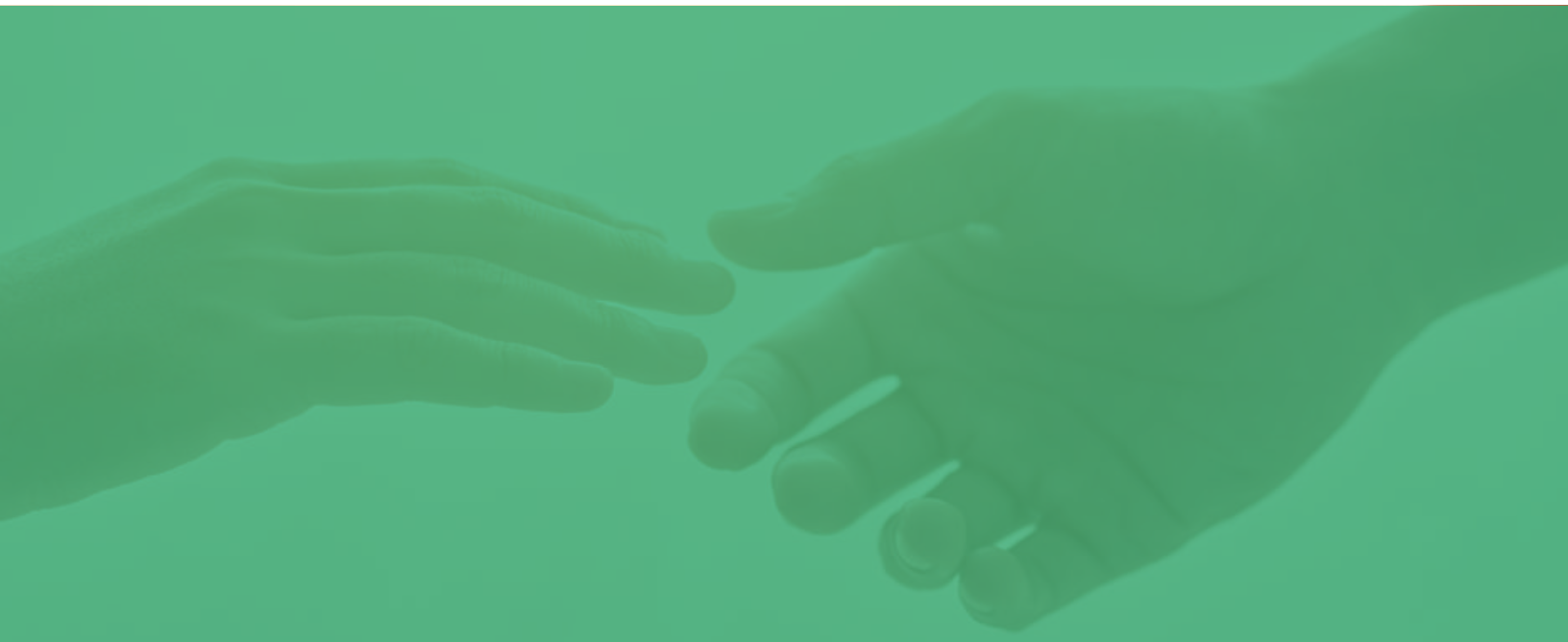

BALANCE
SOCIAL 2020

CONSTRUIMOS
BIENESTAR

Historia

Cooperativa de Ahorro y Credito CACEENP

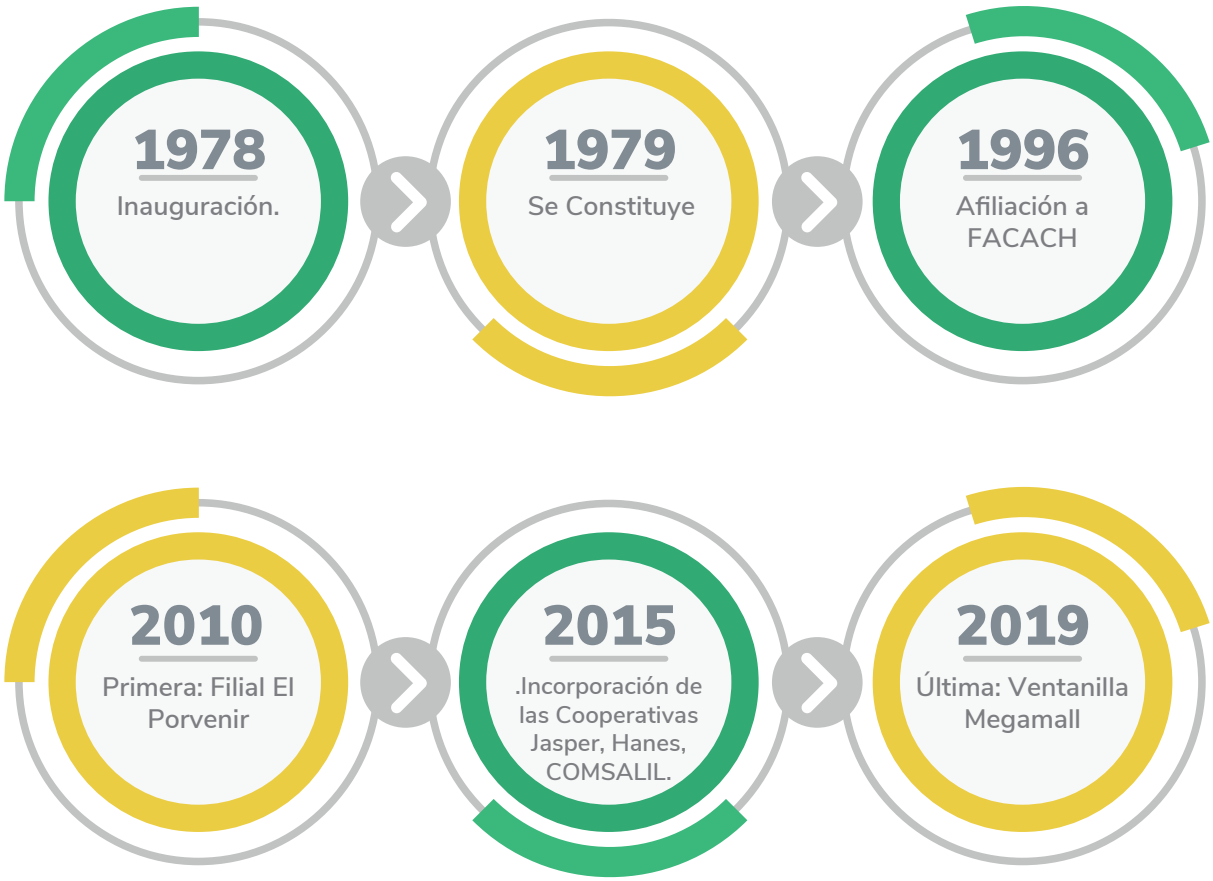

Misión y visión

Los lineamientos estratégicos de una organización constituyen su razón de ser, sus principios, sus valores y lo que inspira su quehacer.

Misión

Ofrecer productos y servicios financieros ágiles e innovadores a los cooperativistas de manera sostenible, cumpliendo con los Principios y Valores Cooperativos.

Visión

Ser la Cooperativa preferida del país brindando productos y servicios financieros eficientes, eficaces, con calidez humana y tecnología avanzada.

Valores

+ Solidaridad
+ Responsabilidad Social.
+ Equidad.
+ Igualdad.
+ Honestidad.
+ Transparencia.
+ Democracia.
+ Preocupación por los demás.
+ Ayuda mutua.

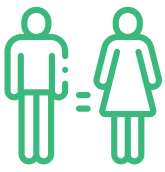

Resultados

Introducción a los resultados de la evaluación de balance social cooperativo

DGRV

La Confederación Alemana de Cooperativas -DGRV- tiene como misión el combate eficaz y sostenible de las causas que originan la pobreza, en países en desarrollo con ejes de estabilidad social y de progreso. Fomenta el acceso a servicios financieros adecuados, integrales y permanentes entre los estratos marginalizados de la población, a través del desarrollo de cooperativas de ahorro y crédito eficientes y competitivas.

Parte importante de sus estrategias para cumplir con este mandato, es el fomento de la responsabilidad social, en apego y cumplimiento a los principios cooperativos. Por tal motivo, dentro de sus procesos de colaboración con el sector, fomenta la importancia y medición del Desempeño Social de las organizaciones; tanto con procesos de consultoría y acompañamiento, como con el apoyo de modelos de medición.

El Balance Social Cooperativo es una herramienta de gestión que recopila resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la Responsabilidad Social Cooperativa, permitiendo evaluar su desempeño económico-financiero durante un periodo determinado, como en el análisis y monitoreo de las áreas de mejora según los principios cooperativos. De esta manera, se convierte en un diagnóstico que hace visible las acciones sociales de manera integral, evidenciando además aquello que es inherente al quehacer cooperativo y que forma parte de la responsabilidad social.

La DGRV llevó a cabo la valoración del Balance Social Cooperativo de la institución a través de una metodología y herramienta de gestión que cuantifica aspectos críticos de la responsabilidad social.

Objetivos

del Balance Social Cooperativo

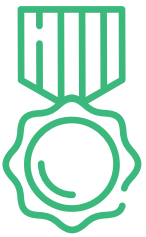

Visibilizar el cumplimiento de los valores y principios cooperativos y generar procesos de reflexión

Establecer metas de mediano y largo plazo en las acciones de responsabilidad social, pasando de una actividad reactiva a la planificación.

Profundizar en el rol social integrándose con otros actores y públicos de interés, en la búsqueda del Bien Común.

Metodología

de evaluación DGRV

El Balance Social Cooperativo evalúa indicadores basados en estándares internacionales que han venido adaptándose y ajustando a las realidades de los distintos países y sectores, y que sea agrupan de la siguiente manera:

Principios

- **Membresía libre y voluntaria**
- **Control democrático**
- **Participación económica de los miembros**
- **Autonomía e independencia**
- **Educación, formación e información**
- **Cooperación entre cooperativas**
- **Compromiso con la comunidad**

Dimensiones

- **Público interno - Talento humano**
- **Gestión institucional**

El siguiente esquema, muestra de manera general, el flujo de información y el proceso para la obtención de los resultados finales de la evaluación basada en semáforos:

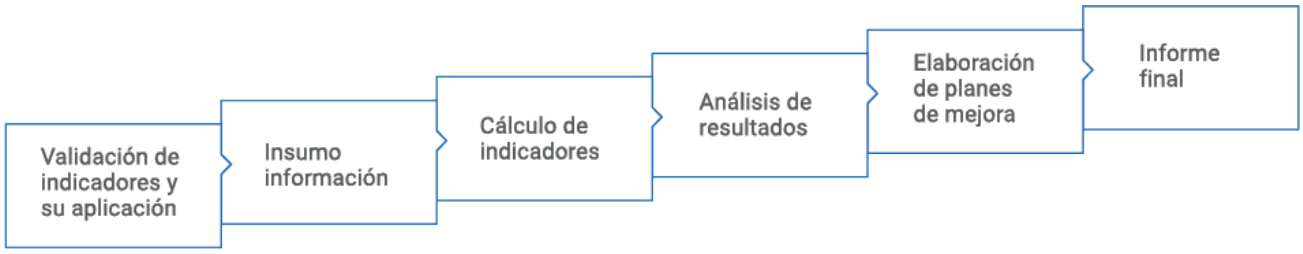

lectura de resultados

Cada indicador se mide con el propósito de evaluar si cumple con los estándares internacionales. Al resultado se le aplica un rango preestablecido metodológicamente para obtener un parámetro que contempla tres niveles:

Satisfactorio Regular Insuficiente

Se pueden evaluar uno o dos periodos, aplicando la misma metodología. El siguiente es un ejemplo de cómo hacer la lectura de los resultados de cada indicador:

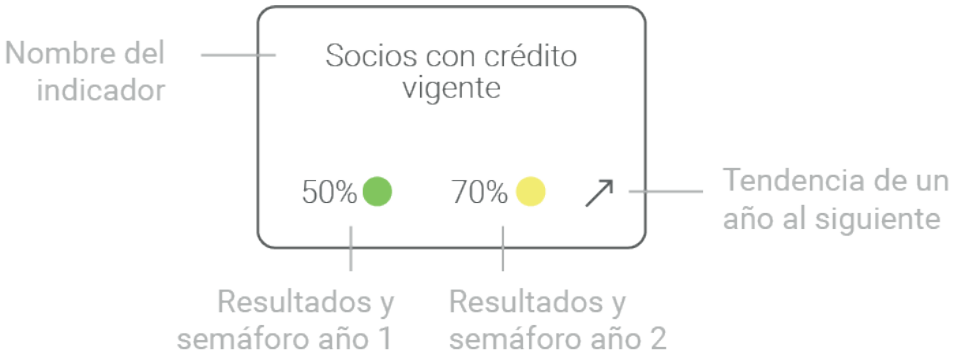

Membresía libre y voluntaria

El sentido incluyente de las cooperativas y su apego al primer principio que rige su actuación, el de membresía abierta y voluntaria; les lleva a proponer de forma permanente un portafolio de productos y servicios adaptado a los requerimientos y necesidades de sus socias y socios, quienes por su parte, están dispuestas de forma recíproca, a aceptar las responsabilidades de su membresía y pertenencia al sector, sin que medie ningún tipo de discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa, engrandeciendo y fortaleciendo aún más el sentido social de la organización.

Evaluación de 14 indicadores

50.5 ● socios activos por aportación	79.6 ● socios activos por transacción	40.5 ● socios con créditos vigentes	10.8 ● socios ahorradores
9.0 ● ahorradores menores de edad	50.7 ● socias activas por aportación	48.4 ● socias con créditos vigentes	40.3 ● saldo cartera de mujeres
34.1 ● créditos con montos pequeños	135.1 ● iniciativas para satisfacción del socio	95.0 ● nivel satisfacción socios	8.7 ● crecimiento neto cooperativo
5.5 ● bajas de socios	2.0 ● cuantificación de servicios no financieros		

Sugerencias:

• Dar seguimiento oportuno a la actual membresía incentivándolos a través de promociones orientadas a la permanencia y captación.

• Se seguirá incentivando a nuestra membresía hacer uso de los diferentes productos y servicios que ofrece la cooperativa para aumentar las cantidad transacciones.

• Incentivar a los socios hacer uso de los diferentes productos de préstamos y crear plataformas virtuales para accesar al crédito y al pago de sus cuotas.

• Incentivar a sus socios hacer uso del ahorro, crear planes de captación dándole seguimiento y crear charlas de educación financiera que incentive al ahorro.

• Incentivar a las socias hacer uso de los diferentes productos de préstamos y crear plataformas virtuales para accesar al crédito y al pago de sus cuotas.

• La cooperativa deberá realizar un filtro de aquellos socios con buen comportamiento de pago y nuevos socios, y ofrecer sus productos de crédito.

• Dar seguimiento a las campañas de afiliación en diferentes instituciones y buscar bases de datos que nos lleva a afiliar nuevos socios.

• Crear campañas de fidelización, buscar los motivos de deserción y dar alternativas para que la última decisión sea la salida del socio.

Control democrático

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus integrantes, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa deben responder ante sus integrantes. La naturaleza cooperativa, asociativa e inclusiva en una cooperativa, se fomenta día a día en un modelo democrático en la que todos sus miembros tienen los mismos derechos y obligaciones, ya sea en la definición de políticas de interés para la sociedad, así como en la toma de decisiones que demarcarán el futuro de la institución.

Evaluación de 7 indicadores

142.9 ● socias asistentes a asamblea	49.1 ● inclusión de mujeres en cargos electivos	35.7 ● participación generacional en cargos electivos	99.0 ● asistencia miembros CAD a sesiones
97.2 ● asistencia miembros JV a sesiones	3.6 ● concentración captación	3.1 ● concentración colocación	

Sugerencias:

- Mayor participación de la mujer en cargos de Comités.
- Mayor participación de personas en el rango de <50 años.

Participación económica de los miembros

Los socios contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. El concepto de igualdad en el modelo cooperativo inicia desde el mismo momento en que cada uno de sus miembros aporta equitativamente al capital social, siendo éste, propiedad común. Es así, que, consecuentes con su responsabilidad, tanto la cooperativa como sus propios socios, de forma democrática, deben asignar los excedentes anuales para diversos propósitos; y que, en su conjunto, busquen, ya sea a través de capitalización, creación de mayores beneficios para sus miembros o la creación de reservas; consolidar financieramente a la cooperativa, entendido esto como un objetivo común desde las diferentes visiones.

Evaluación de 5 indicadores

68.1 🟡 capital social vs patrimonio	26.3 🟢 creación de reservas voluntarias	2.7 🟢 tasa pasiva ponderada vs inflación	2.2 🟢 costo de incorporación
13.0 🔴 actividad transaccional			

Sugerencias:

- La cooperativa procederá hacer campañas encaminadas aportaciones con el objetivo de crecer su estructura patrimonial con la participación activa de sus socios.

- La cooperativa procederá promover el uso de las plataformas virtuales para la actividad transaccional.

Autonomía e independencia

La autonomía de la cooperativa se refleja en la independencia financiera y económica bajo la cual se administra y que rige su accionar; así como en la posibilidad de generar acuerdos y alianzas estratégicas con otras organizaciones, buscando ante todo garantizar y asegurar el control democrático de sus propios miembros, promoviendo fehacientemente el concepto de ayuda mutua.

Evaluación de 4 indicadores

2.0 ●	45.5 ●	3.3 ●	439.0 ●
niveles de aprobación créditos y captaciones	cobertura del activo con captación	endeudamiento externo	cobertura de riesgo de crédito

Sugerencias:

• La Cooperativa deberá incentivar el ahorro entre sus socios y nuevos socios para ser una fuente primaria de recursos.

Educación, formación e información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados. La inversión permanente busca garantizar el fortalecimiento de habilidades, capacidades y destrezas de cada profesional, de manera que estos puedan aportar a su propio desarrollo individual y, por consecuencia, al de la cooperativa en su integridad.

Evaluación de 8 indicadores

69.2 🟢 acciones formativas y educativas al personal	100.0 🟢 acciones formativas y educativas a cargos electivos	96.2 🟢 colaboradores y directivos capacitados	75.3 🟡 formación cooperativa
87.5 🟡 educación financiera	64.7 🔴 capacitación anticorrupción y PLD	87.0 🟡 canales comunicación interna	87.2 🟡 canales comunicación externa

Sugerencias:

• La cooperativa programará eventos virtuales a socios y empleados en todo el 2021 y dará seguimiento a su cumplimiento del objetivo planeado.

• La cooperativa programará y realizará más eventos de Charlas de Educación Financiera destinadas a la comunidad.

• La Cooperativa deberá planificar capacitar la mayor cantidad de personas que forman parte de los comités y colaboradores.

• La cooperativa deberá usar los diferentes medios de comunicación interna que llegue a sus Socios, Directivos y Colaboradores para realizar una comunicación efectiva y poder medir su alcance.

• La cooperativa deberá crear nuevas iniciativas de comunicación externa en el cual llegue a la comunidad y medir su eficacia.

Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. Se establecen alianzas tanto con sociedades cooperativas hermanas, así como con organismos de regulación, integración y fortalecimiento del sector, estrategia clave en el desarrollo e implementación de mejores prácticas.

Evaluación de 2 indicadores

2.0 ●	10.4 ●
alianzas con otras cooperativas	fondeo de organismos del sector cooperativo

Compromiso con la comunidad

Una cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por todos sus integrantes. El desarrollo sostenible es la base del trabajo de una sociedad cooperativa, siendo que éste se centra en necesidades y deseos de esa colectividad, a través de prácticas aprobadas por sus asociados. Busca el beneficio de sus miembros, pero también el de las comunidades de dónde proceden; aportando de forma consistente en su desarrollo económico, social y cultural, rescatando la idea inherente del sentido y existencia del sector cooperativo.

Evaluación de 11 indicadores

19.3 🟡 créditos para destinos sociales	9.6 🟡 crédito para actividades productivas	21.1 🔴 acceso a personas con discapacidad	107.7 🟢 apoyo comunitario
12.5 🟡 formación cooperativa a la comunidad	50.0 🟢 educación financiera a la comunidad	1.0 🟢 medición de percepción de la comunidad	50.0 🔴 transparencia de información
100.0 🟢 iniciativas de cuidado del ambiente	2.0 🟢 promoción proveedores locales	2.0 🟢 apoyo a adultos mayores	

Sugerencias:

- La cooperativa deberá otorgar más recursos para destinos sociales que impacten positivamente en el bienestar y calidad de vida de su comunidad.

- La cooperativa deberá destinar de su cartera de colocación a actividades productivas, siempre haciendo análisis de efectividad.

• La Cooperativa deberá mejorar los accesos exclusivos de atención para personas discapacitadas.

• La cooperativa programará y realizará más eventos de Charlas de Educación Cooperativista destinadas a la comunidad.

• La cooperativa deberá establecer medios de comunicación externo efectivo que informe sobre los beneficios, tasas, costos y toda información financiera relevante y medible.

Público interno - Talento humano

Atraer y retener al mejor talento humano requiere que los profesionales se sientan motivados, comprometidos y recompensados para que su lugar de trabajo se convierta en el mejor lugar. Las cooperativas son organizaciones que ofrecen posibilidades de desarrollo y crecimiento profesional. Deben generar relaciones sólidas, basadas en los principios universales de respeto mutuo, confianza e igualdad de oportunidades para lograr promover el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Por otro lado, contar con estrategias en temas de equidad e igualdad de oportunidades de crecimiento, apuntala los principios éticos y el enfoque que una organización debe tener frente a los cuadros de su personal operativo.

Evaluación de 8 indicadores

2.8 🟢 índice rotación de personal	1118.8 🟢 desarrollo profesional interno	1.0 🟢 política salarial efectiva	100.0 🟢 desempeño profesional de colaboradores
-3.3 🔴 igualdad salarial por género	85.1 🟢 nivel de estudios de colaboradores	96.1 🟢 participación generacional de colaboradores	56.3 🟢 mujeres en jefaturas y gerencias

Sugerencias:

• La cooperativa deberá hacer un análisis del perfil de puestos donde se pueda equiparar los sueldos y salarios de hombres y mujeres, sin afectar el ambiente laboral, esto a través de la evaluación de desempeño.

Gestión institucional

Las cooperativas son instituciones que generan valor real para sus asociados y para otros actores en la comunidad. Para lograrlo deben contar con una gestión transparente que visibilice esta práctica de contribución. Una adecuada gestión financiera, satisfactorios niveles de productividad y una eficiente operación que genere rentabilidad, son determinantes para asegurar la sostenibilidad de una organización.

Evaluación de 4 indicadores

4.0 ● pronunciamiento sobre balance social	65.8 ● gastos administrativos vs margen financiero	0.4 ● Beneficio en tasas de captación	-0.3 ● Beneficio en tasas de colocación

Mapa

de resultados semaforizados por periodo

El siguiente gráfico muestra la distribución del total de los indicadores agrupados por nivel de semáforo obtenido, de acuerdo a la siguiente gama cromática:

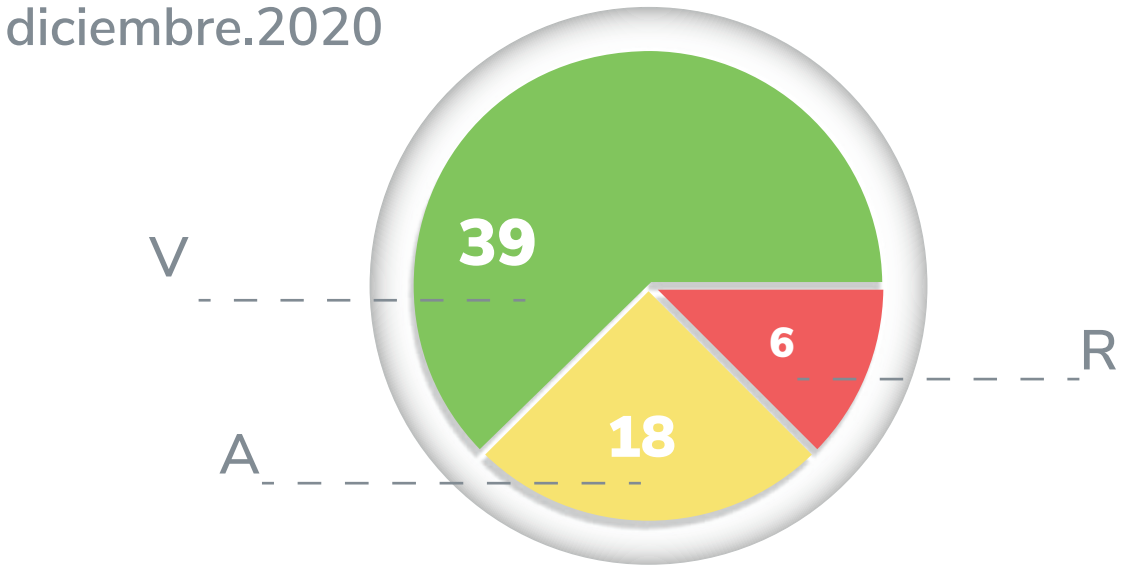

Comparativo de distribución de semáforos:

	diciembre.2020
●	39 61.90%
●	18 28.57%
●	6 9.52%
	63 100%

Gráfico

diciembre.2020 por principio y semáforo

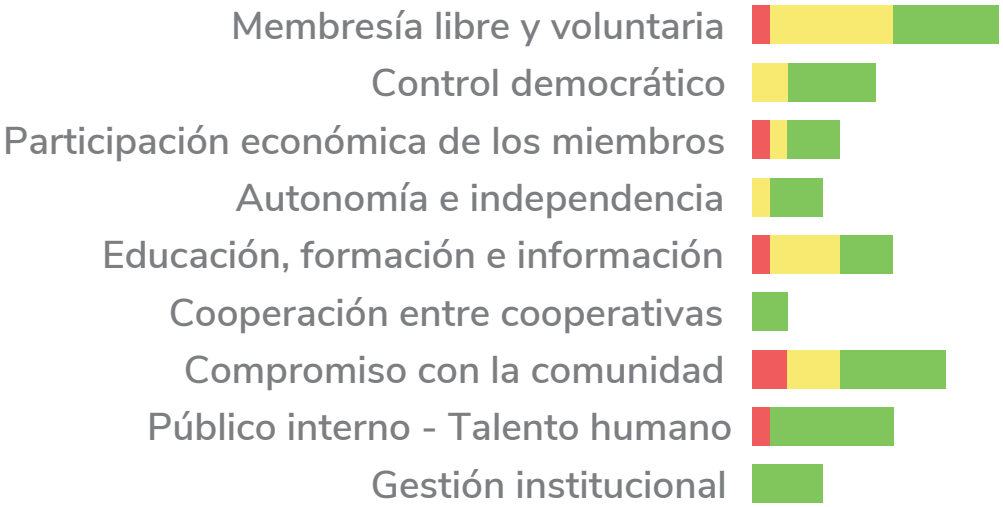

indicadores de mejora prioritaria

Los indicadores con resultado insuficiente constituyen la base crítica de mejora, desde la perspectiva de Balance Social, y las acciones correctivas deberán necesariamente formar parte del plan estratégico de la cooperativa, evitando así que se realicen acciones aisladas o desintegradas de las estrategias asociadas a los objetivos que la organización persigue. Para estos indicadores deberán desarrollarse planes de acción con la finalidad de revertir sus actuales resultados.

Conclusión

La Cooperativa presenta una buena calificación en sus indicadores, ya que solo presenta 6 Indicadores con Insuficiencia de Cumplimiento, a pesar de las limitantes que se ha afrontado por la crisis ocasionada por la Pandemia del COVID-19, los Huracanes y Tormentas tropicales en el año 2020.

Metodología de Evaluación del
Balance Social Cooperativo:
Confederación Alemana de Cooperativas
DGVR-Raiffeisen Latina

DGRV
Die Genossenschaften

Balance Social
Cooperativo

CACEENP
Cooperativa de Ahorro y Crédito

MEMORIA
ANUAL 2020

PLAN
ESTRATÉGICO 2021

CONSTRUIMOS
BIENESTAR

RELACIÓN PROCESOS -
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2021

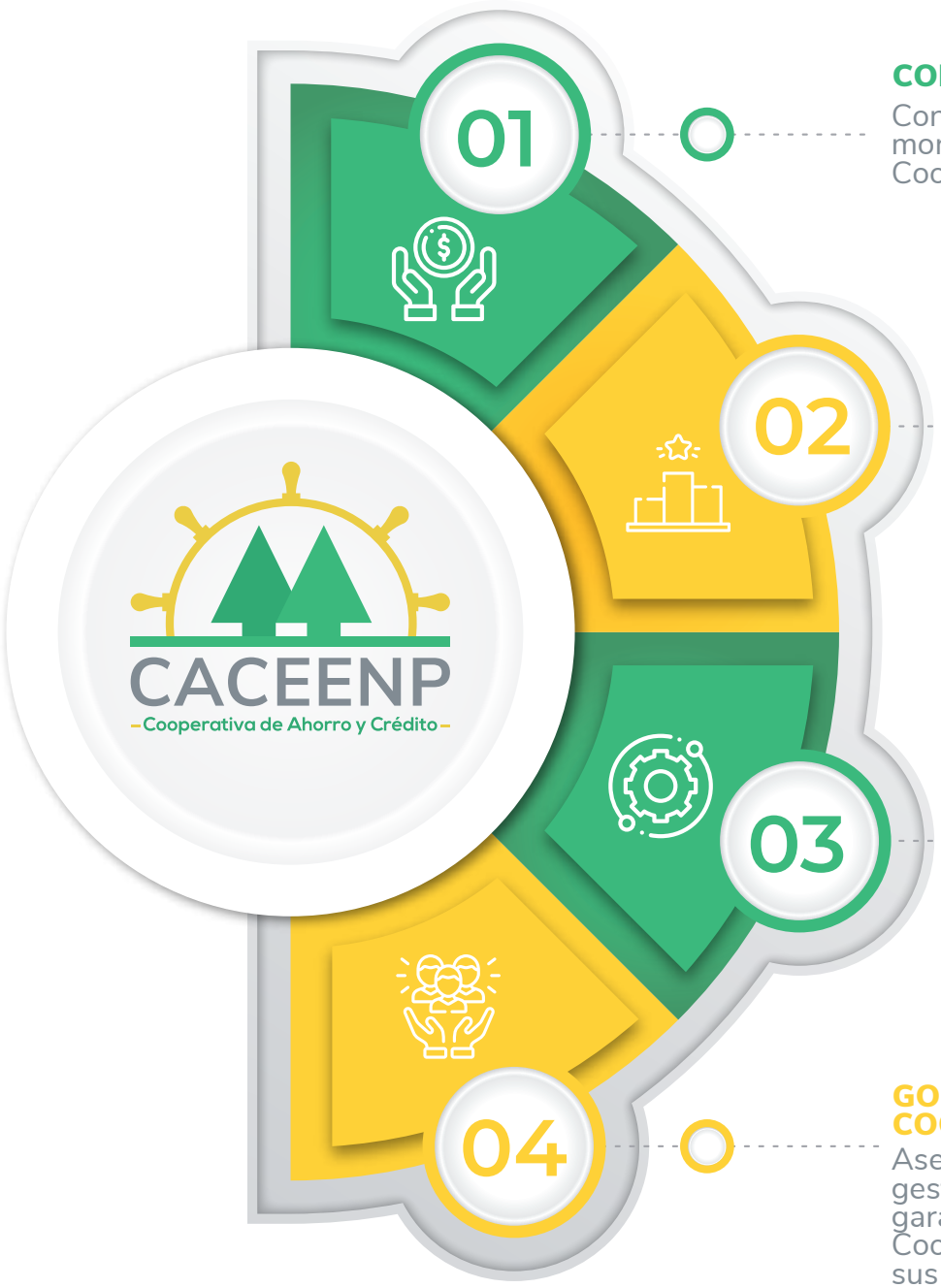

COBRAR
Controlar y reducir la morosidad de la Cooperativa.

CAPTAR Y COLOCAR
Incrementar cartera de ahorros y créditos de la Cooperativa en el Valle de Sula (Choloma, SPS, Villanueva enfocándose en convenios)

ÁREAS DE SOPORTE
- Redefinir los procesos prioritarios y la estructura organizativa necesaria con un enfoque a mejora continua.

-Gestionar los riesgos inherentes al giro de la Cooperativa.

GOBIERNO COOPERATIVO Y SOCIAL
Asegurar una adecuada gestión estratégica que garantice a la Cooperativa el logro de sus metas para transformar y enfrentar los cambios del entorno

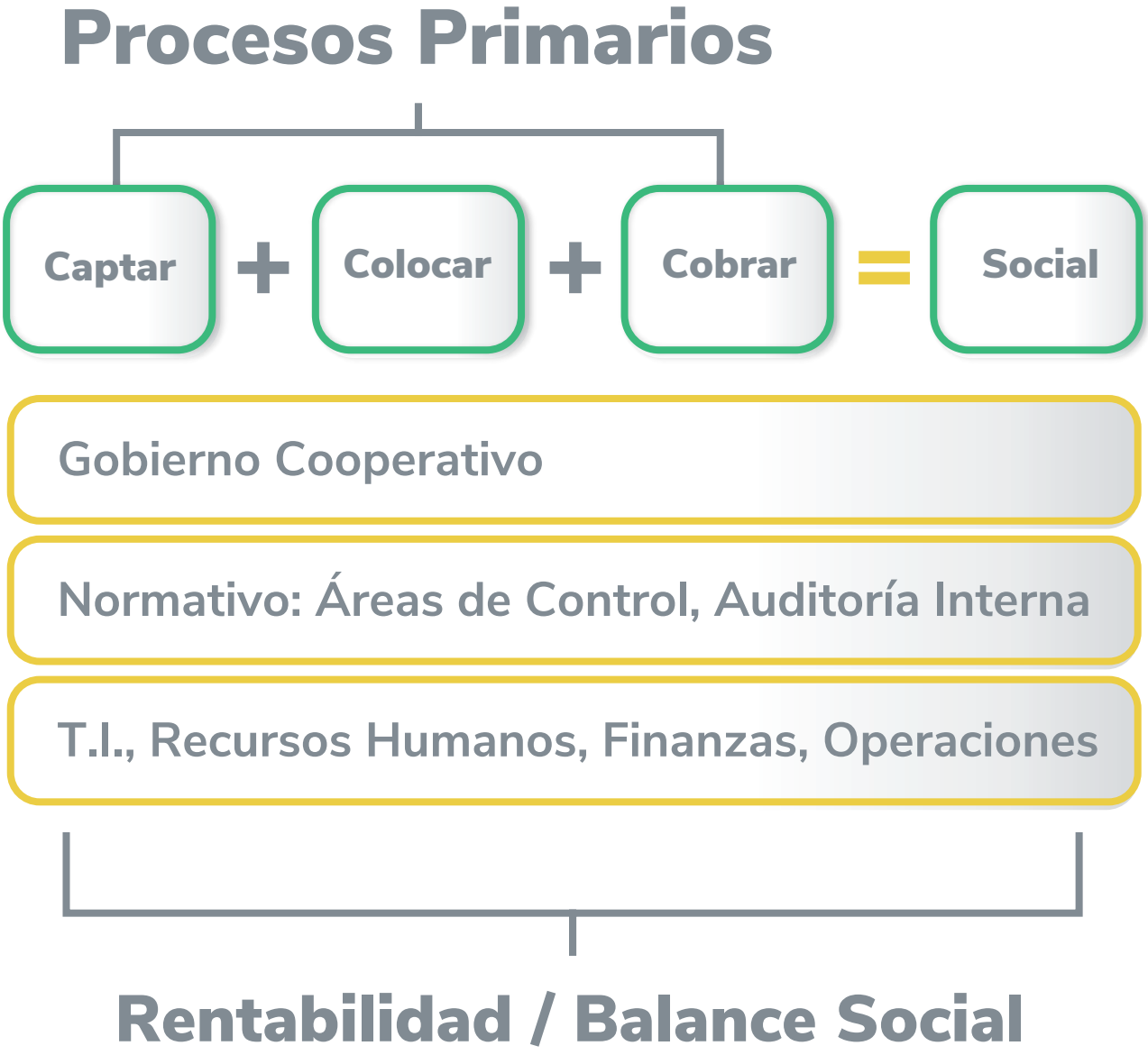
Procesos Primarios
Captar
+
Colocar
+
Cobrar
=
Social
Gobierno Cooperativo
Normativo: Áreas de Control, Auditoría Interna
T.I., Recursos Humanos, Finanzas, Operaciones
Rentabilidad / Balance Social

CACEENP
Cooperativa de Ahorro y Crédito

MEMORIA
ANUAL 2020

PLAN OPERATIVO
ANUAL 2021

CONSTRUIMOS
BIENESTAR

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

No	OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	Responsabilidad		Trimestre				Periodicidad	Mecanismos de retroalimentación
				Primaria	De apoyo	I	II	III	IV		
1	Controlar y reducir la morosidad de la Cooperativa en al menos un 6%	Reforzar la estructura de personal del área de cobros.	Creación del área de Call Center y Completar las posiciones vacantes.	Cobranzas	RRHH	■				N/A	Aprobación de estructura en JD
		Seguimiento mensual a las actividades de normalización y modificación de acuerdo a las condiciones de afectación de los afiliados.		Cobranzas	Negocios	■	■	■	■	Continuo	Seguimiento y avances del Plan de Trabajo Mensual
			Revisión periodica de la Política Alivio Covid para redefinir tasas, plazos y condiciones.	Cobranzas	Negocios / CI / Créditos	■	■	■	■	Continuo	Aprobación de modificaciones en Política de Alivio (orientados normalización de cartera ante emergencia COVID-19)
			Mantener activa durante el año 2021 (De forma periodica) la promoción para pagos puntuales CACEENP cuota superada.	Mercadeo	Cobranzas	■	■	■	■	Continuo	Informes de seguimiento y resultados de la promoción cuota superada
2	Incrementar cartera de ahorros en un 5% y la cartera de créditos de la Cooperativa en un 8%, enfatizando esfuerzos en el Valle de Sula (Choloma, SPS, Villanueva enfocandose en convenios)	Dinamizar y mejorar integralmente los procesos relevantes del Negocio con enfoque comercial y de servicio	Elaborar plan de negocios considerando metas y objetivos de cada filial, haciendo la respectiva revisión de estructura de negocios en base al crecimiento necesario en Valle de Sula	Negocios	Operaciones/ Finanzas/ TI/ RRHH		■	■	■	Continuo	Seguimiento al cumplimiento del Plan operativo aprobado
			Fortalecer la estructura comercial y de mercadeo para análisis de productos y servicios según perfil del afiliado y adecuar las condiciones para los nichos de mercado conforme la situación actual.	RRHH	Negocios		■			N/A	Contratación de Jefe de Mercadeo y analisista de datos
			Estructurar la unidad de captación que permita la movilización de recursos y retención de afiliados.	Negocios	RRHH	■	■	■		N/A	Conformar estructura de captación y documentar los roles y perfiles
		Mejorar los canales de servicio a disposición de los cooperativistas	Estructurar y formular el proyecto para la implementación de CRM para mejorar la gestión de servicio al afiliado y del departamento de Cobranzas.	Negocios / Cobranzas	T.I/Operaciones			■	■	Continuo	Seguimiento al cumplimiento del Plan operativo elaborado
			Evaluación de Kioscos Electronicos e incorporar servicios complementarios a la Plataforma Electrónica (Solicitud de préstamos inmediatos: Servicios Multiples, Anticipos, Vales, Valecitos)	Medios de Pagos	Negocios/ TI/ Operaciones			■	■	Continuo	Seguimiento al cumplimiento del Plan operativo elaborado y formulación de factibilidad de Kioskos
3	Redefinir los procesos prioritarios y la estructura organizativa necesaria con un enfoque a mejora continua	Dinamizar y mejorar la gestión de cobranza, Gestión de créditos y procesos complementarios.	Conformación de equipo de mejora continua y procesos.	Gerencia de Operaciones	Todas las areas	■				N/A	Comunicación oficial sobre el equipo
			Revisión y rediseño de procesos de cobros (Cobro administrativo, Pre Judicial y Judicial)	Equipo de Procesos	Cobranzas			■	■	Trimestral	Cambios aprobados e implementados
			Selección e implementación de herramientas tecnológicas para la automatización del contacto con los afiliados como ser Mensajes de Texto, Whatsapp y Correos Electronicos	Cobranzas	TI		■	■	■	Continuo	Formulación del proyecto y seguimento de avances.
			Proyecto de Creación de la Unidad de Crédito independiente que se debe encargar de la validación, análisis, aprobación y seguimiento Crediticio.	Gerencia de Operaciones	Jefatura de Unidad de Créditos	■	■	■	■	Trimestral	Seguimiento a Plan de implementación de Unidad de Crédito y herramienta de análisis de crédito (MACRED)
			Revisión y rediseño de procesos de Negocios (Personal, Empresarial, Micro Finanzas)	Equipo de Procesos	Negocios	■	■			Trimestral	Cambios aprobados e implementados
			Automatización y mejoras en sistema CNCOOP de los procesos de: Seguros, Cuentas de Enlaces Contables, Cuentas por Cobrar, Auxiliares contables, Negocios, Planillas y Cobranzas.	Gerencia de TI	Todas las areas	■	■	■	■	Mensual	Seguimiento a Requerimientos de desarrollo
		Implementar herramientas para generar indicadores de gestión necesarios para la toma de decisiones	Definir e implementar el modelo de indicadores de gestión de créditos, cobranzas y captación acompañada con implementación de los cubos de Información mediante Power BI.	Contador de Costos	Negocios / Cobranzas / TI			■	■		Formulación del proyecto y seguimento de avances.
		Establecer las estrategias necesarias para lograr el desarrollo y retención del talento humano	Implementar un plan de incentivos para las áreas de Negocios, Cobranzas y Captación.	RRHH	Negocios y Cobranzas			■	■	N/A	Seguimiento a la propuesta para la implementación de salarios variables
			Establecer la metodología idonea para la evaluación de desempeño de los colaboradores	RRHH	Todas las areas				■	N/A	Evaluación de desempeño basada en BSC

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

No	OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	Responsabilidad		Trimestre				Periodicidad	Mecanismos de retroalimentación
				Primaria	De apoyo	I	II	III	IV		
4	Gestionar los riesgos inherentes al giro de la Cooperativa	Diagnostico y actualizacion del Plan de Continuidad delNegocio e implementación de Plataforma para prevenir la fuga de información.	Identificación y Evalaucion de los Riesgos que afectan la continuidad del negocio.	A.S.I y Riesgos	Todas las áreas					Continuo	Documento de Análisis de Riesgos que afecten la continuidad del Negocio.
			Diagnostico, actualización y Pruebas del Plan de Recuperación de Desastres.	TI	A.S.I					Continuo	Informe sobre Diagnostico de Infraestructura Tecnológica. Plan de Recuperación de Desastre para Servicios Críticos.
			Definir el Apetito de Riesgo Integral de la Cooperativa.	Riesgos	Todas las áreas					Continuo	Informe de identificación y análisis
			Implementacion de plataforma DLP.	A.S.I	Todas las áreas					N/A	Informe de Clasificación de la Información. Informe sobre los Activos de información. Implementación y configuración de la Plataforma DLP.
5	Asegurar una adecuada gestión estratégica que garantice a la Cooperativa el logro de sus metas para transformar y enfrentar los cambios del entorno.	Realizar Planeación Estratégica para un tiempo no menor de 2 años	Reunión de JD, JV, Administración para elaboración de Plan Estratégico 2022-2023 en el mes de noviembre 2021.	Gerencia General	Todas las areas					N/A	Plan aprobado

CONSTRUIMOS BIENESTAR

CACEENP
Cooperativa de Ahorro y Crédito

MEMORIA
ANUAL 2020

INFORME ANUAL
DE RIESGOS

CONSTRUIMOS
BIENESTAR

De conformidad a lo establecido en el Artículo 23 de la Normativa para la Administración Integral de Riesgos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, se presenta el INFORME ANUAL DE RIESGOS 2020 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEENP Limitada, al cierre del mes de diciembre, 2020.

OBJETIVOS

•Agregar valor a la operatividad de la Cooperativa;
•Dar cumplimiento a lo establecido en la Normativa para la Administración Integral de Riesgos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, en cuanto a las responsabilidades de la Unidad de Administración de Riesgos;
•Informar sobre la gestión de los principales riesgos enfrentados por la Cooperativa.

ALCANCE

El trabajo se realiza haciendo referencia a la Normativa para la Administración Integral de Riesgos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito y con las gestiones para la administración de los riesgos realizadas durante el año 2020.

RESULTADOS

1. Definiciones

Riesgos: Es la posibilidad de generarse una pérdida económica por la ocurrencia de un evento adverso que afecta negativamente el logro de los objetivos de la Cooperativa.

Administración de Riesgos: Son los procesos, procedimientos y tareas sistemáticas de planear, hacer, verificar y actuar frente al riesgo.

Evento: Suceso o serie de sucesos, internos o externos a la Cooperativa, originados por la misma causa, que ocurren durante un mismo periodo de tiempo.

2. Fases de la Administración del Riesgo

Identificar: Es un proceso continuo de reconocer y entender los riesgos existentes en cada operación efectuada y en aquellas que pueden surgir de diferentes actividades o servicios nuevos.

Evaluar: Es el proceso de cuantificación, valoración y medición de cada riesgo identificado. En esta fase se consideran todos los eventos que tiendan a incrementar los riesgos, se prioriza de baja, media y alta frecuencia, repetición y probabilidad de ocurrencia, se analiza el efecto de bajo, medio o alto impacto en la Cooperativa.

Mitigar: Es el proceso que busca asegurar las políticas, estándares, límites y procedimientos para el control y tratamiento de riesgos, si son apropiadamente tomados o ejecutados.

Monitorear: Es el proceso que consiste en la evaluación del adecuado funcionamiento de la administración de riesgos y la implementación de las modificaciones que sean requeridas.

Comunicar: Se refiere al intercambio de información, recomendaciones y opiniones para asegurar que la toma de decisiones está alineada con los resultados de los procesos de gestión de riesgos.

3. Fundamentos para la Gestión de Riesgo

La Cooperativ se enfoca en ser una institución de excelencia en servicios financieros con principios y valores cooperativistas, razón por la cual se debe de contar con una efectiva administración de riesgos para lograr las metas propuestas, misma que debe estar alineada con los objetivos institucionales, ya que, no se genera negocio sin tomar riesgos.

4. Estructura Organizacional

La Cooperativa, cuenta con una estructura política conformada por una Asamblea General, la cual es el órgano máximo y elige de forma democrática a la Junta Directiva y Junta de Vigilancia, así mismo, contamos con un Comité de Riesgos, creado por la Junta Directiva, según lo establece la Ley de Cooperativas de Honduras **Artículo 29A inciso O.**

Dentro de la estructura organizacional administrativa se cuenta con un Departamento de Administración de Riesgos.

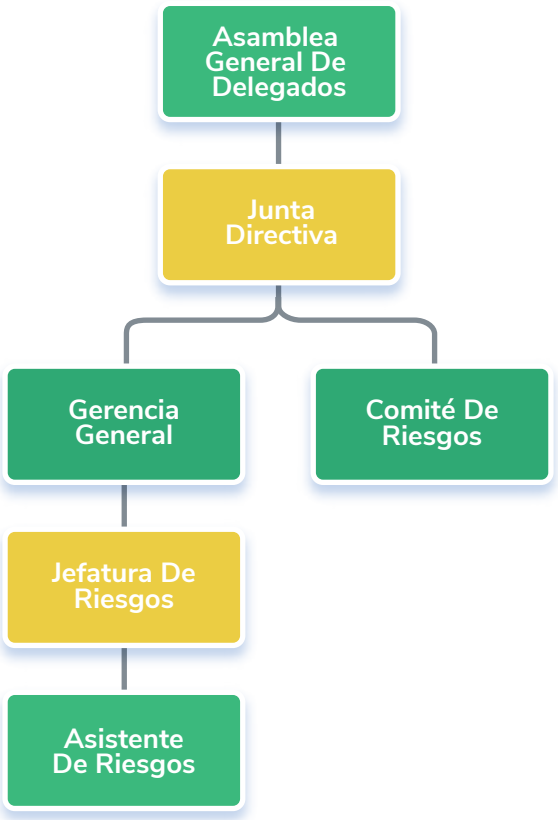

• **Comité de Riesgos:** Según el Artículo 12 de la Normativa de Administración Integral de Riesgos para las cooperativas de ahorro y crédito, lo define como un Comité de apoyo, de alto nivel, conformado de acuerdo a la Norma de Gobierno Cooperativo, que se encarga de adoptar decisiones en el ámbito de las facultades delegadas por la Junta Directiva; este Comité administra de forma global los riesgos de la Cooperativa, así como las implicaciones de todos ellos en la gestión de la solvencia patrimonial y analiza el posicionamiento de riesgos y propone políticas para optimizar la administración de riesgos en el marco de los objetivos estratégicos de la Cooperativa.

•**Conformación de Comité de Riesgos:** Según el Artículo 13 de la Normativa de Administración Integral de Riesgos para las cooperativas de ahorro y crédito, el Comité de Riesgos estará integrado por un número de miembros impar, no menos de tres (3) personas ni más de siete (7), que serán designados por la Junta Directiva de la Cooperativa.

El Comité lo integrarán como mínimo:

- Un integrante de la Junta Directiva, quien será el presidente del Comité;
- El Gerente General y;
- El responsable del Departamento de Riesgos, quien será el secretario del Comité.

Asimismo, se puede incluir a los responsables de las principales áreas de la Cooperativa. Por otra parte, el Auditor Interno o Presidente de la Junta de Vigilancia, deberá participar en las sesiones del Comité de Riesgos con voz, pero sin voto.

• **Creación de la Unidad de Administración de Riesgos:** Según el artículo 19 de la Normativa de Administración Integral de Riesgos para las cooperativas de ahorro y crédito, las cooperativas que cuenten con un nivel de activos netos iguales o superiores a los quinientos millones de lempiras (L.500, 000,000.00) deberán constituir una Unidad de Administración de Riesgos (UAR),),(Reformas según Acuerdo No. J.D. 001-30-06-2020 emitido por la Junta Directiva de CONSUCOOOP.

5. Responsabilidades

Junta Directiva

La Junta Directiva de la Cooperativa es responsable de establecer el Sistema de Administración Integral de Riesgos y de propiciar el ambiente y los recursos para su implementación, siendo sus responsabilidades mínimas:

- Aprobar las políticas generales que guían las actividades de la Cooperativa en la gestión de los riesgos que enfrenta;
- Aprobar los recursos necesarios para el adecuado desarrollo del Sistema de Administración Integral de Riesgos a fin de contar con la infraestructura, metodología y personal adecuado;
- Conocer los principales riesgos afrontados por la Cooperativa y estableciendo de ser posible límites de exposición;
- Evaluar que el patrimonio cooperativo sea suficiente para enfrentar los riesgos de la Cooperativa cumpliendo en todo momento con los requerimientos legales; y
- Validar que la Cooperativa cuenta con una efectiva administración de riesgos y que los principales riesgos están dentro de los límites establecidos.

Gerencia General:
La Gerencia General de la Cooperativa tiene la responsabilidad de implementar el Sistema de Administración Integral de Riesgos conforme a las directrices establecidas por la Junta Directiva.

6. Riesgos

La identificación y valoración de todos los riesgos es pieza fundamental, para el control y la gestión de estos. El perfil de los riesgos cubre los principales tipos en los que la Cooperativa tiene sus exposiciones, actuales y/o potenciales más significativas.

7. Gestión de Riesgo Crediticio

Definición Riesgo Crediticio: es cuando las contrapartes están poco dispuestas o imposibilitadas para cumplir con sus obligaciones, es decir, la probabilidad que los afiliados y afiliadas no paguen los préstamos recibidos.

Tipos de Riesgos Crediticio: Incobrabilidad, Concentración de préstamos y Concentración con vinculados (partes relacionadas).

Avances en Gestión de Riesgo Crediticio:
1.Implementación de la herramienta Power BI para seguimiento al incremento o disminución de cartera, provisión y cartera afectada.
2.Creación de score para categorización de afiliados y afiliadas según historial crediticio.
3.Diseño de herramienta en Excel para análisis de impacto en provisión de los diferentes bloques y rubros que conforman la cartera crediticia.
4.Elaboración mensual de informe detallado de los sectores que más impactan en la provisión para créditos de dudoso recaudo.
5.Activación del plan de normalización de la cartera debido a la crisis generada por el COVID-19 y las tormentas ETA e IOTA.
6.Capacitación al personal sobre Riesgo Crediticio.
7.Proyecto de revisión de la cartera crediticia con garantía hipotecaria.

Otros Controles:
A la fecha la Cooperativa, según el monto de los créditos solicitados, la Junta Directiva delega en diferentes Comités, la aprobación de estos, logrando así una administración efectiva del riesgo crediticio.

Es importante mencionar que los integrantes de estos Comités cuentan con la experiencia en carreras afines a su labor dentro de la Cooperativa: abogados, ingenieros y administradores
Se cuenta con:

- Comité Técnico
- Comité de Créditos
- Subcomité en Valle de Sula
- Subcomité en San Lorenzo Valle

7.1 Índice de morosidad:

La Cooperativa al **31 de diciembre 2020, cerró con un índice de mora de 12.28%,** haciendo una perspectiva global nos indica que estamos a 7.28% por encima de lo establecido por los indicadores PERLAS <= 5% y 7.72% por debajo del <= 20% establecido en el Manual de Limites de Riesgos e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, este porcentaje se estableció como medida de alivio según acuerdo del CONSUCOOP JD 001-30-06-2020.

Indicador	Propósito	Formula	Parámetro	Aplicación	Resultado
Indice de Morosidad	Muestra el nivel de créditos que ha caído en incumplimiento mayor a 90 días.	Créditos en mora (Cartera afectada) mayor a 90 días / Total cartera de créditos	Menor o igual al 20%	L. 242,522,090.24 L. 1,975,460,712.07	12.28 %

7.2 Provisión para Cartera Crediticia de Dudosa Recuperación:

Al 31 de diciembre de 2020 según la Normativa para la Evaluación y Clasificación de la Cartera, contamos con un 100% de suficiencia en cuanto a la provisión para cartera crediticia.

Por lo anterior la Cooperativa administra su riesgo de crédito contando con las provisiones requeridas y necesarias para hacer frente al impacto ocasionado por la cartera afectada, según normativa vigente.

Indicador	Propósito	Formula	Parámetro	Aplicación	Resultado
Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Evaluar el nivel de cobertura de provisiones requeridas para la cartera crediticia.	Provisión constituida / Provisión requerida	Igual o mayor al 100%	L. 82,905,988.07 L. 82,905,988.07	100%

7.3 Límite de Préstamos Otorgado a un Deudor Afiliado:

Durante el año 2020 la Cooperativa mantuvo este indicador dentro de los parámetros establecidos en la Normativa de Limites de Riesgos e Indicadores Financieros el cual es 1.50%.

Indicador	Propósito	Formula	Parámetro	Aplicación	Resultado
Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	Mide el porcentaje de los créditos otorgados a un sólo deudor afiliado en relación con el patrimonio de la Cooperativa.	Monto de créditos otorgados a un sólo deudor afiliado / Patrimonio	Menor o igual al 1.5%.	L. 3,984,560.1 L. 1,116,051,921.61	0.36%

8. Gestión de Riesgo Operativo

Definición Riesgo Operativo: Se define como la posibilidad de pérdida causada por procesos internos inadecuados o realizados defectuosamente por la actuación de personas o sistemas, o por eventos externos.

Avances en gestión de Riesgo Operativo:

1.Identificación y gestión de riesgos en proyectos tecnológicos como:

- Implementación de ACH a la plataforma de CACEENP Electrónica.
- Remesa "Directo a Cuenta".
- Incorporación de pagos a servicios públicos en la plataforma de CACEENP Electrónica.
- Actualización de la plataforma de pago de servicios públicos en caja a través de "Bantrab cerca de ti".
- Análisis para ampliación del monto máximo diario para realizar transacciones en CACEENP Electrónica.

2.Capacitación a los empleados de la Cooperativa en la gestión de Registro de Incidencias y gestión integral de riesgos.
3.Revisión de cláusulas de los Depósitos a Plazo Fijo.
4.Revisión y actualización al formato de registro de afiliación.
5.Participación en las pruebas en producción de ACH.
6.Opiniones sobre el establecimiento de convenios con empresas para deducición por planillas y servicios multiples.
7.Capacitación al personal sobre identificación de billetes falsos.
8.Revisión a la política de activos eventuales.
9.Actualización de matrices de riesgos en todas las áreas de la Cooperativa.
10. Se llevaron a cabo capacitaciones de retroalimentación de eventos de riesgo operativo a los departamentos de caja, créditos y afiliaciones de la Cooperativa.
11. Actualización de varios manuales, políticas y procedimientos para afrontar la nueva realidad derivada de la crisis ocasionada por la pandemia COVID-19.
12. Incorporacion de facilidades de pago de cuotas de préstamo mediante transferencia y/o bancos por web service.
13. Evaluación a las áreas de atención sobre el conocimiento de los productos y servicios con sus condiciones.

9. Gestión de Riesgo Liquidez

Definición:
9.1 Riesgo de Liquidez: Es la posibilidad de pérdida que surge cuando una institución no cuenta con fondos suficientes para cumplir con las obligaciones con sus ahorrantes, acreedores o proveedores de servicios, o sea incapaz de responder a la demanda de créditos prevista en sus planes ordinarios.

Avances en gestión de Riesgo de Liquidez:

1.Con el fin de generar los reportes oportunos y presentar de forma razonable los Estados Financieros la Cooperativa prepara su información según los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y Normativa de Catálogo Contable establecido por el CONSUCOOP.
2.Elaboración del plan de contingencia para el manejo de la liquidez.

3.Actualización del Reglamento de Inversiones.
4.Implementación del Reglamento y Política de Liquidez.
5.Gestiones en conjunto con el Comité de Inversiones sobre la revisión de la concentración de depósitos en instituciones y diversificación de estas.
6.Revisión de las tasas de interés pasivas en el mercado, como parámetro en el análisis y ajuste de las tasas que la Cooperativa ofrece a los cooperativistas.
7. Análisis sobre la gestión de renovación de Depositos a Plazo Fijo que otras cooperativas mantienen con la Cooperativa, para evitar corridas.
8.Gestión del Riesgo de Moneda.

9.2 Cálculos Fondo de Estabilización Cooperativa:

Óptimos: **6%** FEC Moneda Nacional
10% FEC Moneda Extranjera

Según acuerdo CONSUCOOP J.D 001-21-04-2020

Moneda Nacional
Formula: Reservas Liquidas Moneda Nacional (Inversiones en Fondos Especiales) /Total Captaciones Moneda Nacional (ahorro retirable y plazo fijo)
TF = Transitoria Fec

RLMN L 81,274,788.10 + TF L 39,045.96 / TCMN L 1,068,374,791.45 = **7.61%**

Moneda Extranjera
Formula: Reservas Liquidas Moneda Extranjera (Inversiones en Fondos Especiales) /Total Captaciones Moneda Extranjera (ahorro retirable y plazo fijo)
RLME $141,500.00 + TF $20,520.85 / TCME $1,313,800.57 = **12.33%**

9.3 Cobertura de obligaciones a corto plazo
En el mes de diciembre 2020 la Cooperativa mantiene los siguientes indicadores:

Óptimo: Mínimo 110%
Formula: Activos Líquidos a 90 días / Pasivos a 90 días
338,928,751.39 / 230,457,886.35 = 147.07%

9.4 Concentración de Depósitos:
Óptimo: Aportaciones 30%

Formula: Saldo del Mayor Aportante / Total Aportaciones: = **0.24%**

Formula: Saldo del Mayor Ahorro Retirable / Total Ahorro = **0.80%**

Formula: Saldo del Mayor Depósito a Plazo Fijo / Total Depósitos a Plazo Fijo = **6.55%**

10. Gestión de Riesgo de Mercado

Definición Riesgo de Mercado: Es la probabilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas como producto de un incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos y/o pérdida en el valor de activos de la Cooperativa, a causa de variaciones en las condiciones del mercado.

Durante el 2020 no se materializaron eventos de este tipo de riesgo.

Avances en gestión de Riesgo de Mercado:

1. Se dio seguimiento a la fluctuación de la moneda nacional versus el dólar

2.Se revisaron informes internacionales sobre el impacto de la pandemia en el comportamiento de la moneda.

11. Gestión de Riesgo Legal

Definición Riesgo Legal: Es la probabilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas derivadas de resoluciones administrativas y judiciales adversas cuando éstas se asocien a la inobservancia de procedimientos, regulaciones o normativas establecidas en la legislación fiscal, financiera, mercantil, civil, laboral y de seguridad social a que la Cooperativa se encuentra sujeta.

Durante el 2020 no se materializaron eventos de este tipo de riesgo.

Avances en gestión de Riesgo Legal:

1.Se dio seguimiento y se actualizó la matriz de obligaciones de cumplimiento legal;
2.Se actualizó la matriz de riesgos legales de la Cooperativa;

12. Gestión de Cumplimiento al Marco Legal LAFT

Definición Riesgo Legal LAFT: Es la posibilidad de ser sancionado, multado u obligado a pagar daños punitivos como resultado de acciones supervisoras, o el no cumplimiento a la Ley Especial contra el Lavado de Activos.

Avances en gestión de Riesgo Legal LAFT:

1.Evaluación, actualización y desarrollo de políticas y procedimientos contenidas en el Programa de Cumplimiento.
2.Capacitaciones y evaluación de conocimientos de prevención del riesgo de LAFT aplicados al recurso humano y dirigencia de la Cooperativa.
3.Cumplimiento de las obligaciones enmarcadas en el Reglamento de la Ley Especial contra el Lavado de Activos.
4.Mejoras implementadas a los procesos aplicados para el conocimiento de los cooperativistas, proveedores y alianzas.
5.Monitoreo de transacciones de riesgo y gestión de las alertas generadas por el CoopVisor.

13. Gestión de Riesgo de Gobernabilidad

Definición Riesgo de Gobernabilidad: Es la posibilidad de perdida por la mala administración, abusos de autoridad, fraude, falta de comunicación, conflictos de interés, lucha de poder por las diferencias de criterio o no concordancia entre los cuerpos directivos y Gerencia General, entre otros aspectos que dañan la estabilidad política e impiden el desarrollo en tiempo de la Cooperativa.

Avances en gestión de Riesgo de Gobernabilidad:

1.Se reformuló el organigrama institucional.
2.Elaboración del plan de Normalización de la Cooperativa.
3.Revisión y adaptación del proceso de para celebración de Asambleas.
4.Revisión al Reglamento de Celebración de Asambleas.
5.Revisión de las Normas Parlamentarias.
6.Revisión de la agenda de la Asamblea.
7.Revisión y actualización de POA´S 2021.

14. Gestión de Riesgo Reputacional y de Imagen

Definición de Riesgo Reputacional y de Imagen: Es el conjunto de efectos desfavorables que resultan en el deterioro de la imagen de la Cooperativa, se deriva de percepciones con información cierta o infundada y es de muy difícil cuantificación.

Avances en gestión de Riesgo Reputacional y de Imagen:

1.Se mantiene en la página web de la Cooperativa el portal de Atención al Cooperativista, Riesgos y Cumplimiento.
2.Estamos sujetos a supervisión por parte del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y Auditorías Externas, lo que refleja la transparencia con la que la Cooperativa genera sus operaciones.
3.Generamos los indicadores del Balance Social Cooperativo, los cuales son parámetros que muestran el nivel de cumplimiento en cuanto a Principios y Valores Cooperativos.
4.Se realizaron evaluaciones para adquirir una herramienta tecnológica para atención a las quejas y reclamos.
5.Se gestionó la capacitación en temas de atención al cooperativista, al personal de la empresa de seguridad GOLAN.
6.Charlas y capacitaciones dirigidas al personal relacionadas al sistema de atención al cooperativista.
7.Publicación de los cambios en las tasas activas y pasivas.
8.Implementación de mecanismo para verificar la calidad de atención y servicio al cooperativista.
9.Socialización de los deberes y derechos de los cooperativistas por nuestros medios de comunicación.
10. Educación financiera para cooperativistas mediante radio, página web y redes sociales
11. Revisión de medios utilizados para la gestión de cobros.
12. Mejora en la atención mediante medios digitales (correo, redes sociales, tarjeta de débito, APP CACEENP Electronica).

15. Capital en Riesgo

Según lo establecido en al Artículo 51 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, el patrimonio de las Cooperativas estará constituido por el capital en riesgo integrado por las aportaciones obligatorias y extraordinarias, así como por el capital institucional integrado por las reservas técnicas, legales y voluntariamente constituidas.

Capital en Riesgo	Diciembre-2020
Aportaciones	L 760,753,864.54
Reservas Legales 10%	L 57,801,433.69
Reservas Voluntarias (Patrimonial)	L 293,180,933.83
Total	**L 1,111,736,232.06**

16. Índice de Solvencia Patrimonial

Según lo establecido en al Artículo 49 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, las cooperativas de ahorro y crédito deberán determinar y cumplir con un índice de solvencia. Este índice se encuentra establecido en la Norma de Limites de Riesgos e Indicadores Financieros, el cual debe ser igual o mayor al 20%, al mes de diciembre 2020 se presentan las cifras siguientes:

Formula:
Patrimonio Ajustado / Total Activos Netos
1,124,337,682.33 / 2,412,498,162.95 = 46.60%

17. Índice de Capital Institucional

Este índice se encuentra establecido en la Norma de Limites de Riesgos e Indicadores Financieros, el cual no debe ser menor al 10%, al mes de diciembre 2020 se presentan las cifras siguientes:

Formula:
Capital Institucional / Total Activos Netos

Capital Institucional = RL+RP+50%EP

Reserva Legal
L. 57,801,433.69

Reserva Patrimonial
L. 293,180,933.83

Excedentes del periodo 50%, perdidas 100%
L 12,601,450.27 * 0.50 = 6,300,725.135

Formula:
357,283,092.655 / 2,412,498,162.95 = **14.81%**

CONSTRUIMOS
BIENESTAR

CACEENP

Cooperativa de Ahorro y Crédito

Diseño y Edición
Alejandro España Macias

Dirección y Supervisión
Junta Directiva
Gerencia General
Gestión Social

WWW.CACEENP.COOP